CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALON CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO’’

ACTA No. 039 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE ABRIL 16 DEL 2013

HORA DE INICIO: 8:00 A.M.

1er. PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

ORDEN DEL DÍA

La Presidencia da un saludo a todos los concejales y a la policía nacional, a todos los secretarios de despacho e invitados en el día de hoy, solicita a la señora Secretaria hacer el Primer llamado a lista.

La Secretaria procede hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido siete (7) Honorables Concejales, por lo tanto no hay quórum decisorio.

La señora Presidenta, anuncia hacer un segundo llamado a lista en quince minutos.

La Secretaria procede hacer el segundo llamado a lista e informa que han respondido siete (12) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

Habiendo el quórum decisorio, la Presidencia solicita a la señora Secretaria proceder a dar lectura al Orden del día.

La señora Secretaria procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

5.- CITACION A LA DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE, TEMA: INFORME DE GESTION AÑO 2012.

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES

7.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, martes 16 de abril de 2013 hora: 8:00 A.M.

Presidenta	**H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA**
Primer Vicepresidente	**H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL**
Segundo Vicepresidente	**H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ**
Secretaria General	**NUBIA SUÁREZ RANGEL**

La Secretaria da lectura al Segundo punto del orden del día.

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta somete a consideración y aprobación de los Honorables Concejales el orden del día, siendo aprobado.
La presidenta solicita Secretaria proceder con el orden del día.

La Presidenta da un saludo a todos los asistentes, invitados y citados.

3.- HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

La Secretaria solicita a los asistentes colocarse de pie para entonar las notas del himno de la ciudad de Bucaramanga.

4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La Presidenta designa al H.C. Cristian Niño Ruiz para la revisión de la presente Acta.

La Presidenta solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

5.- CITACION A LA DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE TEMA: INFORME DE GESTION AÑO 2012.

La Presidenta saluda de manera especial a la Secretaria de Salud y Ambiente y al equipo de trabajo, y le da la palabra a la Dra. Claudia para que exponga el informe de gestión correspondiente al tercer trimestre del año 2012.

Intervención de la Dra. Claudia Amaya, Secretaria de Salud.

Gracias Sra. Presidenta, un cordial saludo a los honorables concejales, para los compañeros de la Secretaria de Salud que me acompañan, a los medios de comunicación y a la Policía Nacional; para la Secretaria de Salud y Ambiente es un placer hoy contarles el trabajo que hicimos en el cuarto trimestre y también el resultado final que logramos en articulación con todo el equipo. Podemos ver en la pantalla y mi presentación va a estar orientada al seguimiento del plan de desarrollo, las metas de resultado les hice llegar en el transcurso de la semana pasada el plan operativo anual de inversiones del 2012 y cada una de las metas que allí se cumplieron. Entonces en nuestro plan de desarrollo nosotros tuvimos plasmados o tenemos plasmados dos grandes programas; uno que es salud para todos y todas con calidad donde principalmente lo que hacemos en la Secretaría de Salud es velar por los criterios de calidad de la prestación

del servicio de salud haciendo la salvedad que la Secretaría de Salud no presta servicios de salud. Nosotros nos comportamos como aseguradores para la población pobre no asegurada en la cobertura de la baja complejidad y de la competencia nuestra es todo lo que tiene que ver con la promoción y prevención; promoción de la salud y prevención de la enfermedad es el enfoque misional de la Secretaría de Salud y Ambiente y por otro lado nos corresponde garantizar ese entorno saludable mejorar las condiciones de salud de la población en lo que tiene que ver con la calidad del agua, la calidad del aire, lo que tiene que ver con salud laboral y vivienda saludable. En ese orden de ideas la Secretaría de Salud tiene unos grupos de trabajo, uno que es el tema de aseguramiento donde lo que hacemos principalmente es vigilar a las cinco EPS del régimen subsidiado que operan en el Municipio de Bucaramanga, hacerle proceso de auditoría y de verificación del cumplimiento de sus obligaciones y de ahí se desprende también el SACS que es nuestra oficina atención a la comunidad donde recepcionamos todas y cada una de las quejas. El segundo componente es el que tiene que ver con vigilancia epidemiológica nos corresponde hacer vigilancia a todos los eventos de notificación obligatoria y de interés general que nos permita advertir la aparición de brotes epidémicos, hacer la investigación de los casos y notificar tanto a la Secretaría de Salud Departamental como al Instituto Nacional de Salud, el componente de salud pública donde están la mayoría de los programas de promoción y prevención que tiene reglamentado el Ministerio de Salud y que nosotros realizamos en acciones de intervención colectiva. La Subsecretaría de Ambiente donde está todo el tema de Saneamiento, Zoonosis y la gestión ambiental. Las metas de resultado que quedaron plasmadas en el plan de desarrollo son las que ustedes.

Tienen en la pantalla, me voy a permitir leer el resultado acumulado para la vigencia 2012 teniendo en cuenta que esos son metas para el cuatrienio. La primera meta que tenemos es mantener cobertura total en salud de la población del municipio ósea garantizar que el 100% por ciento de los Bumangueses estén cubiertos con el sistema General de seguridad social en salud, en este momento tenemos una cobertura el 99% quedándonos pendiente un 1% para afiliar en lo que resta del cuatrienio. Segundo meta de resultado muy importante por la cual se miden los países y que está dentro de los objetivos del milenio es la disminución de las tasas de mortalidad infantil en menores de un año y en menores de cinco años, la meta esperada para los dos indicadores es tener una meta inferior al 10% la línea base con la que empezamos es 13.3 para menores de un año y 13.1. Para menores de cinco años con unos datos preliminares para el 2012 de 6.2 y 4.4 estaríamos logrando la meta pero esos incisos son datos preliminares que tienen ajustes por parte del DANE pero son resultados muy favorables para el Municipio de Bucaramanga y que considero son resultado de las estrategias que hemos implementado para reducir las

tasas de mortalidad que más adelante les voy a comentar. Otra meta que está dentro del Objetivo de Desarrollo del Milenio y que es de alta relevancia para los países es tener 0% de tasas de mortalidad materna cuando es por eventos relacionados con embarazo parto y puerperio. La meta que nos trazamos es tener unas tasas menores del 39% con una línea base de 65.7 con un resultado del 2012 del 0%; ósea que en el 2012 ninguna mujer se nos murió en Bucaramanga por causa de embarazo un resultado muy positivo para el Municipio, el otro indicador es mantener por debajo de 0.2% la prevalencia de VIH sida en poblaciones de 15 a 49 años partimos de una línea base de 0.14 y aún no tenemos el dato acumulado para la vigencia 2012 un indicador que tenemos en rojo en el cual necesitamos trabajar articuladamente no solamente la Secretaría de Salud sino todas las Instituciones y Secretarías de la Administración Municipal es el reducir el embarazo en adolescente. Partimos de un 16.5% y el dato preliminar 2012 es de 19.7%, el país está en 19.5% y es una meta objetivo del país. La otra meta de resultado es lograr un índice de cariados, obturados o perdidos promedio menor a 2.3% a los 12 años de edad estamos en 2.38% muy cercanos a la meta planteada, otro indicador que nos causa grandes dolores de cabeza y es que la meta que tenemos es lograr unas tasas de curación del 85% en tuberculosis y estamos en el 67.27% hay abandono en los tratamientos y los medicamentos de tuberculosis generan muchos efectos secundarios y hacen que los pacientes abandonen, además de que tenemos un número importante de habitantes de calle con tuberculosis que dada su movilidad nos impide hacer el seguimiento y garantizar; sin embargo para este año se levantó un plan de choque con intervención de psicólogos y un trabajo que hicimos también con todos los médicos en las diferentes IPS para mejorar esta meta. Mantener en cero los casos de rabia humana estamos en 0% no hemos tenido ningún caso cumpliendo la meta. Mantener por debajo de 0.2 % la legalidad por dengue se utiliza como denominador los casos de dengue graves y en Bucaramanga las IPS han venido reportando son dengue con signos de alarma esto dificulta la medición del indicador y aparece muy alto aparecen 4.76% que representa un muerto por dengue que tuvimos el año pasado en Bucaramanga, en lo que va corrido 2013 no tenemos aún mortalidad pero es un tema que nos tiene preocupados y que ya vamos a ver las cifras. Mantener por debajo de 3.0% la prevalencia de desnutrición global en niños y niñas en menores de cinco años no tenemos el dato aún del 2012, incrementar a 4.5% meses la mediana duración de la lactancia materna exclusiva estamos en 4.2% tenemos que seguir fomentando la lactancia materna exclusiva como una de las medidas para control desnutrición efectivas probadas en el mundo. Disminuir por debajo de 9.0% el índice aedico, en la línea base que teníamos en el 2000 finales del 2011 era… 9.7% y el año pasado estuvo en 6.24% y la reciente medición que acabamos de hacer estamos alrededor de 7.25% de índice ahí. En cuanto a la meta de resultado del componente ambiental una meta resultado de

realizar el inventario de los gases de efecto invernadero generados por las diferentes fuentes del Municipio que sirven de insumo para calcular la huella de carbono, bueno entonces nosotros en la Secretaría diseñamos esta escala de medición que fue la que ustedes encontraron en el documento que les envié y nos dijimos que si cumplíamos las metas entre un 86% y un 100% estábamos en verde, entre un 51% y un 85% nos consideramos en amarillo y todas las metas que tuvieron un porcentaje de cumplimiento por debajo del 50% se clasifica como en rojo y nos obligan a la generación de un plan de acción de mejora. Entonces en la parte izquierda de la pantalla ustedes ven el resultado del cuarto trimestre del 2012 y en la parte derecha el acumulado del año, en aseguramiento nosotros teníamos un presupuesto de 103 mil millones, un ejecutado de 62 mil ósea un porcentaje ejecución del 60%, ustedes se preguntarán por qué no nos gastamos la plata que teníamos presupuestada para el tema de aseguramiento; aquí entran los saldos que están en cuentas maestras que son esos 40,000 millones que estamos pendientes de que el Ministerio nos defina ya el paso a seguir es un tema nacional todos hemos venido reclamando porque esto es los recursos que podemos invertir en mejoramiento de planta física de ISABU ahí hay una parte de esta plata además después poder cancelar unas deudas que tiene el Municipio por servicios no Pos que fueron prestados en el Hospital Universitario, mayores ingresos de Tesa y los rendimientos financieros eso justifica ese porcentaje de ejecución.

Entonces de las metas que teníamos previstas en el cuarto trimestre cumplimos 19 con un porcentaje de cumplimiento del 90% y cuando nos vamos a las metas del año nos quedaron dos metas en rojo, insisto la meta general es lograr el aseguramiento del 100% de la población ustedes ven aquí lo que les he venido repitiendo y que encuentran ustedes en las revistas y es que Bucaramanga tiene un porcentaje de aseguramiento muy bueno, nos quedan 6315 personas clasificadas como población pobre no asegurada que el municipio la ha venido garantizando la atención del primer nivel de complejidad en un contrato que tiene suscrito con ISABU que se llama Bucaramanga Sana y que le corresponde al departamento la atención de la mediana y al alta complejidad. El año pasado realizamos 115 visitas de auditoría a las cinco EPS de régimen subsidiado que operan en el Municipio de Bucaramanga, la calificación general, el ranking de esas EPS ubican a Salud Vida como la de más bajo puntaje, seguida por Caprecom, seguida por Asmec Salud, Solsalud y ubicándose en el primer lugar con los mejores indicadores Coosalud.

El año pasado atendimos 1159 solicitudes en la oficina de atención a la comunidad la gran mayoría del sexo femenino, entonces que nos quedó pendiente de ese componente de aseguramiento no ejecutamos el tema de vacunación queríamos hacer unas vacunas fuera del Pos el Ministerio no nos

aprobó la solicitud que le hicimos para varicela al final del año nos aprobó tosferina pero ya el tiempo no nos permitía hacer la contratación y quedamos también pendientes de una compra de equipos y el mejoramiento de las oficinas de servicios de atención a la comunidad. Ya nos vamos al componente de salud infantil y ahí el resultado final que evalúa como nos fue en este indicador es la mortalidad infantil que ustedes vieron está dentro de las metas previstas. Y aquí mencionar que el Municipio de Bucaramanga desde el año pasado viene insistiendo con todas las EPS y las IPS para qué nuestros niños menores de cinco años sean atendidos bajo la estrategia AIEPI que es la atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia eso es una estrategia de altísima relevancia que si se une con todo lo que es el esquema de vacunación garantiza esas disminuciones en la tasa de mortalidad entonces vamos a seguir como política pública exigiendo que los niños menores de cinco años tengan unas consultas de 30 minutos exigiendo que la atención de los menores de edad sean sin barreras y buscando siempre garantizar esquemas de vacunación completos. Bucaramanga tiene tasas de vacunación por encima del 100% porque vacunamos niños de otros municipios pero ahorita la tendencia del Ministerio es que revisemos que los niños tengan esquemas completos de vacunación este mes de abril está dedicado justamente a este tema; 27 de abril jornada nacional de vacunación. Que meta nos quedó por cumplir en salud infantil capacitaciones en temas de infancia adolescencia con el fin de fortalecer la red para la infancia y los cuatro nodos que dinamizan su acción estuvimos trabajando en el comité local de radicación de trabajo infantil y protección del joven trabajador pero estos aspectos de capacitación quedaron pendientes por realizar en la vigencia del 2012. Pasamos al componente de salud sexual y reproductiva aquí estamos rajados en la meta que era querer tener menos adolescentes embarazadas cumplimos muy bien el tema de las muertes maternas que en ese vamos perfecto pero las embarazadas aún sigue estando por encima de la meta deseada y aquí también empezamos a hacer todo lo que es la promoción de los derechos sexuales y reproductivos los servicios amigables en ISABU para hacer consejería a los jóvenes y hacer que entiendan cuáles son sus derechos aquí se habla bastante de infecciones de transmisión sexual especialmente la prevalencia de VIH sida. Que nos quedó pendiente un ejercicio de capacitación a los profesionales y técnicos en el manejo de VIH sida en este componente hay un tema adicional que hicimos que no estaba dentro del plan de desarrollo que son los consultorios rosados en alianza público privada inauguramos 6 consultorios rosados e hicimos campañas masivas para la prevención del cáncer de mama y cáncer cervicouterino creo que es uno de los temas en los que yo personalmente he trabajado bastante tengo la camiseta puesta para disminuir las tasas de mortalidad por cáncer principalmente cáncer de mama, de cuello uterino y leucemias pediátricas.

El componente de salud oral estamos dentro de la meta planteada aquí el tema es educar, hacer muchas campañas de capacitación de sensibilización para todo lo que tiene que ver con higiene oral que nos permita que el índice de cariados, obturados o perdidos en menores de 12 años sea cada vez menor. Bueno aquí es un mostrarles el número de personas que fueron capacitadas nosotros vamos a los hogares del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar algunas instituciones educativas públicas se hace levantamiento de carta dental y se les hace seguimiento a los niños que son vistos, estos como demanda y acciones de promoción y prevención. Un componente muy importante el cual hemos hablado bastante en este Concejo el tema de salud mental que se refleja en los indicadores de violencia, en los indicadores de maltrato, en los indicadores de suicidio, en los homicidios, consumo de sustancias psicoactivas, entonces este es un tema de altísima relevancia para el Municipio tuvimos un cumplimiento en el cuarto trimestre del 85% y nos quedaron cuatro metas en rojo aún pendientes por cumplir. Hemos trabajado principalmente en la capacitación del modelo de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y abuso sexual se han intervenido 157 niños que presentaban bajo rendimiento académico y que esto podría llevar a temas de maltrato en este Eje de salud mental y convivencia es donde hemos hecho un mejor trabajo articulado con las diferentes Secretarías para poder que estas políticas públicas tengan un impacto mejor. De aquí vale la pena resaltar la firma de la alianza protectora que se realizó el año pasado en el mes de agosto donde varias de las instituciones del orden municipal nos comprometimos en la defensa de los menores de 18 años especialmente en el consumo de alcohol y cigarrillos en que nosotros como adultos responsables no permitimos que nuestros jóvenes menores de 18 años consuman cigarrillo y alcohol que son dos de las sustancias psicoactivas legales. Que no cumplimos? había una meta de implementar una estrategia Minga con recursos del Ministerio que en razón al tiempo no alcanzamos a ejecutar porque requeríamos más meses para su ejecución y se hacía en población escolarizada la estrategia también soy persona que no alcanzamos a ejecutar que si avanzamos en la contratación pero que el tiempo no nos daba para la ejecución, la capacitación y actualización situaciones de salud y funcionarios en temas de violencia intrafamiliar y sexual, y la capacitación de nuevos agentes educativos en la estrategia de meterse al rancho. En cuanto a enfermedades crónicas y discapacidad en este Eje hemos venido trabajando con la caracterización de las personas en situación de discapacidad articulándonos con las diferentes Secretarías para la ejecución del plan municipal de discapacidad muchas reuniones de concertación con estas personas de los diferentes tipos de discapacidad creo que fue uno de los comités más activos se hicieron varios movilizaciones sobre todo dándole a entender a la población sin situación de discapacidad lo que representa el tener algún tipo de discapacidad hicimos un ejercicio muy interesante con los

conductores del metro línea donde ellos estaban con los ojos cubiertos y les hacemos el ejercicio de ponerlos durante unas horas estar invidentes y ponerse como en los zapatos del otro, muchos ejercicios los hicimos desde ese tipo; de todo tipo de discapacidad a una persona sin discapacidad la sometimos a un ejercicio de 30-45 minutos a estar en una condición de discapacidad para que poniéndose en los zapatos del otro entienda un poco por que la administración tiene que acomodarse a darle las garantías que esta población requiere, muchas de las actividades de movilización que hicimos un programa que ustedes conocen perfectamente que es el programa Carmen que promociona la actividad física 22,000 personas participaron en el programa el año pasado tuvimos jornadas de Corazón Sano entendiendo que las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte en Colombia y en el Mundo fueron jornadas de movilización muy importantes en compañía de la empresa privada y de ahí también mencionó 2019 personas en situación de discapacidad fueron registradas, capacitadas y caracterizadas; celebramos el día internacional de las personas con discapacidad, más de 400 personas asistentes.

Les estimulamos el hábito de fumar este es un tema importante visitamos más de 30 establecimientos comerciales a todas las instituciones educativas velando por el cumplimiento de la ley de No Tabaco dentro de las instituciones educativas esto se ha venido cumpliendo hicimos también una campaña muy importante y grande de promoción a la donación de órganos en busca de héroes durante una semana estuvimos buscando héroes que quisieran donar sus órganos el trabajo fue muy efectivo logramos que más personas tuvieran el carnet de donación de órganos y una gran sensibilización al tema. Ustedes me han escuchado hablar todo el año creo que no me voy a cansar de hablar sobre este tema que es el plan A, A de alimentación saludable frutas y verduras cinco al día, la promoción de los refrigerios saludables en el Concejo, las recomendaciones a todos los concejales para que examinen, para que marchen al menos 30 minutos al día, para que reduzcan su perímetro abdominal creo que a todos hemos hecho ese ejercicio de sensibilización, agua potable, amamantar y actividad física, a plan esas estrategias están científicamente comprobadas que nos ayudan a reducir nuestro riesgo cardiovascular y también mortalidad por cáncer. En cuanto a la situación nutricional y la seguridad alimentaria el Municipio de Bucaramanga un tema que hemos también trabajado bastante con el Comité Municipal porque no solamente es la parte final del consumo sino lo que tiene que ver con la producción nuestro espíritu agrícola en la ciudad, aquí el cumplimiento de las metas del cuarto trimestre es del 100% y nos quedó una meta pendiente. Capacitaciones en restaurantes y cafeterías nos hemos dedicado a dar talleres sobre alimentación saludable, sobre cómo preparar y cómo incluir frutas y verduras dentro de nuestra alimentación, el trabajo se hizo principalmente en

las instituciones educativas con el asocio de varias instituciones que hacen parte del Comité Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Nos quedó pendiente esta meta que era comprar unas básculas y no las compramos por qué el año inmediatamente anterior se había hecho una compra de 32 basculas entonces no valdría la pena hacer una inversión adicional. Enfermedades transmisibles y zoonosis este tema que es motivo de otra reunión aquí la bancada de Cambio Radical ha enviado un cuestionario respecto al dengue que es la preocupación UNO A en este momento en el País y en Bucaramanga por supuesto. Casos de rabia humana tuvimos cero letalidad por dengue ya habíamos mencionado que se murió una persona el año inmediatamente anterior, el año pasado inspeccionamos 9993 viviendas, hicimos ese levantamiento de índice lo que implica educar casa a casa, a todas las instituciones educativas, a las universidades y a cada una de las viviendas inspeccionadas hicimos aplicación de control biológico 1429 unidades de productos biológicos biodegradables en alcantarilla y 2036 alcantarillas fueron

Intervenidas con tecnología ultrasónica esto para control del dengue, en cuanto a Zoonosis aplicamos 18,017 vacunas hicimos 95 operativos de recolección de caninos y felinos y capacitamos 887 personas en lo que tiene que ver con tenencia responsable de mascota y el Señor Alcalde firma la declaración universal de los derechos y de la protección de los animales en el mes de Febrero. Que no cumplimos el tema estamos colgados con las jornadas de esterilización que en una meta del cuatrienio la tenemos alta y este año pues hemos incentivado esto haciendo más acciones que nos permite esterilizar más caninos y felinos como una medida de control de tanto animal que tenemos en las calles, esta sobrepoblación animal. En cuanto a seguridad sanitaria y ambiental ahí están todos los componentes de los programas que ustedes ya conocen de aguas, vectores, ruidos, alimentos principalmente entonces en el 2012 realizamos 16,383 visitas en los diferentes programas lo que nosotros hacemos es verificar el cumplimiento de los requisitos legales el comienzo del año hicimos mucha sensibilización, capacitaciones, explicación de la norma y fuimos en la medida que pasaban los meses haciendo más exigente el cumplimiento de toda la norma, como ustedes ven el porcentaje de establecimientos o de instituciones con concepto favorable condicionado y aquellos que fueron desfavorables. Cuando eran desfavorables llevaba el sello del establecimiento mientras Subsanan los requisitos que hacen falta. Aquí para resaltar pues el estudio que hicimos el año pasado del análisis microbiológico de muestra de alimento donde se pudo evidenciar un alto grado de contaminación por Ecoli principalmente pues en las ventas de comida en calle en el cual todas las muestras analizadas el 100% estaban contaminadas con Ecoli, gracias a la recuperación del espacio público se ha visto una disminución del 20% de las enfermedades diarreicas agudas y es que estos en salud todas las acciones que uno implementa

tiene que verse reflejadas en un indicador de disminución de la morbilidad entonces cuando nosotros hacemos exigencia del cumplimiento de la cadena de frío que es una de las metas que yo tengo para el cuatrienio y que al comienzo del año pasado tan sólo el 2% de las ventas de cárnicos en plaza de mercados tenían cumplimiento de cadena de frío, para el mes de marzo del 2013 el 45% de los puestos que venden cárnicos cumplen es un logro muy importante del grupo de saneamiento y esperamos al entregar el cuatrienio tener el 100% de cumplimiento de cadena de frio lo cual nos protege a todos los Bumangueses de infecciones gastrointestinales principalmente. Que nos quedó pendiente por cumplir?, la compra de unos insumos para medir la contaminación en áreas de preparación de alimentos y más visitas de vigilancia principalmente para centros de estética y de belleza cuyo porcentaje de cumplimiento frente a la meta propuesta fue del 48% ,seguridad en el trabajo aquí estuvimos trabajando

principalmente con el gremio de la construcción que son los que tienen el mayor grado de accidentalidad lo que hacemos es hacer capacitación, sensibilización, vigilar que los trabajadores estén utilizando sus medidas de protección les hacemos sensibilización por qué es importante utilizar el casco, porque es importante utilizar las gafas, les hacemos un acompañamiento al que contrata para que todos sus trabajadores estén debidamente asegurados, la socialización de la ley ya la habíamos mencionado y los eventos masivos con trabajadores formales e informales. Que nos quedó pendiente la implementación de una Línea Amiga para orientar de forma personalizada a los trabajadores que quieran hacernos las consultas sobre enfermedad profesional, ó sobre accidentes de trabajo y discapacidad laborar y otras metas que quedaron en un porcentaje de cumplimiento bajo que es lo de la vigilancia factores de riesgo del tipo laboral. El componente de gestión de la salud pública es todo lo que hacemos de vigilancia epidemiológica en esto tuvimos un cumplimiento del el 94%. Y aquí se refleja las visitas de campo que se hacen para el seguimiento de los reportes de Si Vigila, importante recordarles que la Secretaría de Salud de Bucaramanga por obligación debe contratar el 60% de su presupuesto de Salud Pública con la Ese Municipal esa la razón por la cual nosotros contratamos el 60% con ISABU obviamente les hacemos seguimiento y auditoría creo que los concejales del partido de la U recibieron en esta semana el informe de auditoría que la Secretaría de Salud le hizo ISABU en atención a un requerimiento de la pasada reunión y ahí está lo que nosotros evaluamos, cómo les hacemos seguimiento a los planes de mejora por qué el ISABU para nosotros es un cliente prestador de servicios y es la gran diferencia por qué como les mencionaba a mí se me cuestiona por lo que pasa en ISABU pero yo no defino nada del ISABU. Ustedes en la revista del informe de gestión tienen este gráfico pero es para contarles que el año pasado el evento de mayor notificación que se presentó en el Municipio fue

varicela seguido de dengue, seguido de violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar y violencia sexual, seguido por agresiones por animales potencialmente trasmisores de rabia ósea las mordeduras; esos son los cuatro eventos que generaron mayor notificación.

Estos gráficos nos muestran los corredores endémicos es decir un histórico de los últimos cinco años donde vemos que el año pasado en varicela estuvimos en zona de alarma, que en dengue estuvimos muy bien excepto en los últimos dos meses del año cuando empezamos la epidemia que aún tenemos; mordeduras estuvo por encima de zona de alarma y VIH sida ha tenido un comportamiento similar a los años inmediatamente anteriores pero con picos que nos ubican en zona de alarma,

tuberculosis ustedes ven también las cifras en rojo en zona de alarma sobre eventos que estamos siguiéndole y haciéndoles un estricto verificación del cumplimiento de los protocolos de manejo. Sífilis gestacional tuvimos un comportamiento dentro de lo esperado excepto con un pico en la semana en el mes nueve. Mortalidad perinatal muy dentro de los límites esperados con unos picos específicos por fuera de lo previsto y Tosferina que ha venido en aumento y que para el 2013 estamos esperando que el ministerio nos autorice poder administrar vacunas de tosferina que está fuera de plan obligatorio de salud. Que no cumplimos la referenciacion geográfica de los eventos de interés en salud pública, lo queremos hacer georeferenciado algunos equipos y elementos para la edición de material didáctico este contrato finalmente no pudimos ejecutarlo y nos quedó unos recursos que habíamos destinado para capacitación del talento humano; en cuanto a calidad de vida en poblaciones vulnerables que es el tema de promoción social allí es donde incluimos toda la población víctima del conflicto armado trabajamos en ellos temas de salud mental tema de seguimiento de desnutrición y temas que tienen que ver con VIH sida nos quedó pendiente unas estrategias que queríamos hacer con líderes comunitarios para la formación en temas de identificación de riesgos en la comunidad y la detección de los casos de desnutrición que nos quedó en el 50% de cumplimiento, en cuanto al componente desarrollo sostenible fue que tuvimos más baja ejecución durante el 2012 dos temas fundamentales; uno el IDEAM envió un control de advertencia por el tema climático que nos obligó a parar todos los proyectos que teníamos de reforestación en los cuales el clima iba a afectar la ejecución de esos proyectos y por otra parte estos temas requieren más tiempo y con la aprobación del plan de desarrollo el 31 de mayo estos tiempos fueron realmente muy cortos para su ejecución sin embargo logramos actualizar el perfil ambiental de Bucaramanga IGAM es un documento de consulta para todos que está en permanente proceso de mejora está disponible en la página web para que todos los ciudadanos lo puedan consultar y puedan hacer aportes. Aquí les comentaba lo que no hicimos la reforestación de 40 hectáreas como medida

compensatoria la señalización de tres parques y zonas verdes del municipio, el establecimiento de 30 hectáreas de reforestación productora, protectora las 10 hectáreas protegidas de recarga de acuíferos y bosques y en fin todo lo que ustedes ven allí que tuvieron un porcentaje de cumplimiento muy bajo o en cero por esa razón pues en este año el tema ambiental cobra especial interés porque esos recursos si bien no se pierden estamos ya presentando al Consejo el tema de la adición para poder ejecutarlos en la vigencia del 2013 para cada una de las metas que no se cumplieron en la vigencia del 2012 se elaboró un plan de mejora presentado a la oficina de calidad y de control interno de la administración y es el que estamos ejecutando en el 2013.

En forma resumida les he dado cuenta de cada uno de los componentes que trabajamos en la Secretaría de Salud con un balance para mi muy positivo el haber logrado unas reuniones con las EPS para exigir la entrega de medicamentos y la atención integral en las IPS es una mejora importante, el acercamiento de la administración con las diferentes IPS privadas y públicas, los indicadores trazadores en salud que ustedes ya vieron y con los temas de preocupación estamos trabajando de forma articulada. Entonces señores concejales yo me siento satisfecha con el trabajo que el equipo de la Secretaría de Salud hizo el año pasado, me he caracterizado por trabajar muy pegada a la norma con el entender de que los bumangueses exigen de nosotros que defendamos sus derechos y que procuremos un ambiente saludable y la experiencia en el sector público pues ha sido realmente también fascinante el haber podido compartir con cada uno de ustedes y escuchar sus inquietudes, entonces aquí nos acompañan el equipo para resolver las preguntas que ustedes tengan muchas gracias.

La presidenta da las gracias y comunica que van a empezar las intervenciones de los honorables concejales.

Intervención del H.C Cristian Arguello.

Gracias señora presidenta y un saludo para usted, para mis compañeras concejalas y mis compañeros concejales de la ciudad; a todos los presentes. Dra. Claudia yo siempre le he expresado que he notado en usted el interés de hacer un buen trabajo, creo en su trabajo creo en esa relación que se tiene no solamente en la parte de salud física sino en la salud mental que es un equilibrio que tiene que tener todo ciudadano, nosotros vemos el tema de la salud simplemente como la parte del cuerpo humano olvidándonos nosotros también que hay una parte fundamental que es el tema de la salud mental; el manejo del estrés, la depresión que ha sido uno de los grandes retos es mas en los tiempos en los cuales la economía se complica cuando vienen todos esos retos que la gente quiere alcanzar, sueños objetivos y las condiciones económicas no las dan. Pues genera una cantidad

de situaciones que son difíciles de manejar y eso lo vemos nosotros permanentemente después de una depresión o cuando la gente está viviendo el tema de la depresión que es parte de la salud nuestra; pues lo que uno ve son los suicidios, la depresión uno podría definir como la pérdida total del sentido de la vida y viene que termina siendo la situación de un suicidio y estas campañas que nosotros podamos realizar y que la invito a realizar en relación a ese nivel de conciencia que usted tiene pues es fundamental como manejar los estados de ánimo, como manejar los problemas y las situaciones, como nosotros podemos generar una forma de educación, unas escuelas de formación de inteligencia emocional en las diferentes instituciones educativas, el manejo de inteligencia emocional tanto a nivel laboral de todas las instituciones como también cuando hablo de instituciones hablo de los chicos de los jóvenes, de las Universidades, porque al fin y al cabo corresponde a todos los ciudadanos de Bucaramanga; pues son campañas que serían muy importante empezar a implementarlas como novedosas dentro de todo lo que se está haciendo, porque si una persona tiene armonía, tiene equilibrio, dominio y manejo de sus emociones es una persona que indudablemente el reflejo de ese manejo de sus emociones genera una mejor calidad de vida y un mejor desarrollo de su parte física y eso es algo que normalmente nosotros vemos en el tema del dengue y vemos todos los otros temas que nosotros tenemos que trabajar y que usted ha venido trabajando. Pero este tema de la salud mental para mí juega un papel fundamental porque de ahí se generan muchas enfermedades más, la mejor manera en muchos casos Dra. Claudia poder prevenir es enseñándole a la gente las herramientas de las cuales pueden ellos tomarse para generar una mejor calidad de vida y partiendo de esa salud mental pues nosotros podemos hacer una labor muy importante y sobre todo novedosa Dra. Claudia porque normalmente en el país no se le da la trascendencia que tiene por qué no se entiende la relación que tiene la parte mente-cuerpo y eso es fundamental que lo pudiéramos hacer en la Ciudad de Bucaramanga. Estaba leyendo su informe y hay unas anotaciones que tengo acá y creo que yo soy una persona que al igual que el Dr. Jaime Andrés y Dra. Martha creo mucho en el tema de la prevención y creo mucho en el tema de la educación, en países desarrollados en lo que más se trabaja es en ese tema porque saben que es mucho más económico prevenir que entrar a solucionar cualquier tipo de problemática el tema de cigarrillos, el alcohol es un problema de salud pública muy fuerte donde Nosotros lo vemos todo el tiempo los jóvenes empiezan desde muy temprana edad a consumir estas dos sustancias con la situación también que tenemos de familia a más temprana edad terminan estos chicos iniciando este proceso y termina siendo un costo para la salud pública muy alto. No solamente para la calidad de vida de ellos que es la esencia de lo que el Estado tiene que trabajar en protección sino también en el costo que tiene para un Municipio, para un Estado el trabajar en el tema del cáncer de pulmón, en tantos temas

que se derivan producto de esos malos hábitos y yo diría también de la falta de conciencia de quienes en alguna época pasamos por ahí y no nos dábamos cuenta que el tema del cigarrillo genera un daño muy grande; yo hago referencia a esto.

Dra. Claudia porque creo que es importante que se implemente y se sigan implementando las campañas de prevención, de concientización yo recuerdo tanto que aquí se hacía algo se llamaba el tour de la muerte… no sé si usted alguna vez lo escuchó que era un recorrido que se hacía por diferentes instituciones donde les mostraban y lo hacía Hernando Vesga que hoy en día trabaja en la Secretaría del Interior y lo hacia la Secretaría de Salud en ese tiempo en los cuales llevaban a los chicos para que se dieran cuenta cómo quedan los pulmones de un fumador, como quedaba el corazón de un fumador, y si después de un recorrido de estos la gente no toma impacto después de ver cómo queda uno producto de su propia decisión pues generar un cambio, una transformación es un poco más difícil y lo que nosotros podemos implementar campañas de educación, y una educación como lo dice el doctor Llinas, doctora Claudia usted que le gusta tanto los temas del Dr. Rodolfo Llimas dice que el mejor aprendizaje se logra cuando se aprenden en contexto cuando nosotros vemos palpamos sentimos observamos y es generar un programa de tipo pedagógico en los cuales nuestros jóvenes, nuestros chicos de la Ciudad de Bucaramanga puedan desarrollar conciencia lo que significa el hábito del alcohol, del consumo alcohol y el hábito del consumo de tabaco; si nosotros generamos esas campañas para obtener unas finanzas a un futuro no solamente una mejor calidad de vida sino es la esencia y la obligación que tenemos es como Estado como parte de un Estado sino también mirando el tema de finanzas públicas porque en Colombia como bien usted presenta en el informe Dra. Claudia que lo estaba leyendo usted habla de todo el caos en salud, que tenemos nosotros sobre el tema hoy, no hay camas para atender los pacientes, la consulta se volvió una locura que nadie quiere atenderlos; las eps toca demandarlos para que puedan actuar ósea si nosotros somos soñadores, visionarios podemos trabajar muy pero muy intensivamente este tipo de campañas pero no una visita a un colegio y una retirada donde fuimos dos días y trabajamos y no volvimos no; todo un programa constante donde se pueda invertir unos pequeños recursos que no pueden superar yo creo que un 10% del dinero asignado pero uno dice con 2000 o 3000 o 4000 millones de pesos que se le inviertan a la campaña de prevención en las diferentes instituciones educativas y en las diferentes instituciones del estado y en todas partes Como usted lo decía empezando por nosotros, podemos nosotros generar realmente un impacto a futuro. Lo que nosotros siempre vemos y esa siempre ha sido la costumbre en Colombia es que vemos lo inmediato pero no lo vemos lo que significa sembrar, cultivar, cosechar; para que un día nosotros podamos recoger lo que quiero decir es que las campañas de prevención muchas veces

no de ven realmente como con esa riqueza que tiene y con ese valor que tiene porque aparentemente no da nada de inmediato pero cuando

empezamos a mirarlo a futuro termina siendo una inversión muy importante, aquí hablaba de la jornada de capacitación en colegios sobre el uso de los preservativos y las demás formas de prevención de embarazo y de contagio de diferentes tipos de enfermedades, yo la quiero invitar Dra. . Claudia ya que el tiempo se me está acabando a que usted continúe con la labor que viene haciendo, yo siempre se lo he dicho y se lo repito aquí en plenaria veo en usted una persona que tiene el nivel de conciencia de lo que significa trabajar en la prevención usted ha venido hablando del tema de la salud, cuando nos habla aquí a nosotros del tema del consumo de frutas, consumo de verduras, prohibió los chicharrones aquí en la plenaria no entiendo porque pero bueno esta bien. Lo aceptamos pero esas campañas de prevención son fundamentales apuéstele a eso, apuéstele a que los pelados un día podamos tener nosotros la escuela de prevención de jóvenes en temas de salud y hábitos saludables podemos crear un grupo de jóvenes siempre le he apostado a ese que podamos sacar los personeros Dra. Claudia acaba de llegar a mi mente eso, los personeros de las instituciones educativas que ellos deben conocer estas campañas de prevención, deben formarse realmente en este tipo de conocimiento y ellos tienen que ser los duplicadores para que como personeros asuman funciones también de liderazgo de sus instituciones educativas se pueden generar este tipo de programa si nosotros logramos que estos chicos generen ese nivel de comprensión con toda seguridad la duplicación del conocimiento, y trabajo y del esfuerzo va a ser al mínimo costo y con un gran resultado, el tiempo se me termina Dra. Claudia quiero felicitarla hizo su informe bastante extenso, programa y subprogramas que viene haciendo las cosas bien seguramente muchas cosas por hacer todavía que usted tiene el deseo de hacerle y en este tiempo podrá realizarlo; muchas gracias Sra. Presidenta.

Intervención del H.C Carlos Arturo Moreno.

Muchas gracias Sra. Presidenta, un saludo a usted, a la mesa principal a la doctora Claudia a los compañeros y compañeras Concejales y al público que nos acompaña yo quiero mirando el informe mirando donde hablamos el consumo de agua pura yo me quiero referir al sector rural como podemos nosotros Dra. Claudia interactuar con ellos para ir a mirar que calidad de agua consumen estas familias porque allí sabemos que los cultivos se permanecen es fumigando y ya estos venenos pues van a llegar a las quebradas van a llegar a afectar el agua que consume, las familias del sector rural; como le hiciéramos un estudio el agua que ellos consumen que tan pura es el agua que consume las familias del sector rural, lo digo porque el domingo tuve la

oportunidad de estar en un sector del lado del Café Madrid por el Sector que llaman el Cable y con tremenda sorpresa

Dra. Claudia que compartí con las familias que viven en estos sectores por debajo del barrio colorados y desde el año 2009 el EMPAS dejo que se deteriorara la tubería por donde se desplazaba las aguas negras que recogieron en el 2006 en el Pablon y en el sector que todos conocemos que era el barrio las Delicias que se hundió entrando al barrio colorados que se hundió en el año 2009 y las familias tuvieron que evacuar ese sector y el EMPAS desde ese entonces dejo abandonado esta tubería por donde se pasaba el aguas negras que se recogían en estos sectores, y lo único que hizo el EMPAS fue cortar la tubería y allá detrás por detrás del barrio Colorados y por una cañada dejar que todas las aguas negras que se recogían de esos sectores vayan por la cañada hasta caer al rio que viene de Surata, Entonces el EMPAS tiene que ir a mirar como arregla esas tuberías de tal manera que no contamine a nadie. Y estas familias que son más de 50 utilizan esa agua de esa cañada porque está contaminada del descargue de las aguas negras y utilizan el agua para regar sus productos que allí siembran imagínese la verdura que ellos cultivan la riegan con el 58.25 agua del alcantarillado que viene del barrio el Pablon, el barrio colorados, todos estos sectores entonces hay una contaminación impresionante; yo voy a hacer una proposición para citar al EMPAS aquí para que nos diga cuándo van a recoger las aguas negras y cómo van a transportar esas aguas porque ya son demasiado no sólo descargan las del Pablon y Colorados sino ahora también que empezó a funcionar el mega colegió y todo el sector también descargan esa cañada y ya los olores son graves y la contaminación es bastante pesada en este sector, entonces yo si quiero que se programe de pronto una visita por parte de la Secretaria de Salud y de Medio Ambiente y se verifique lo que yo estoy diciendo y se le haga un llamado al EMPAS a ver cuando se van a recoger estas aguas para quitar estas contaminaciones. Hay otro caso Dra. El transporte de Metro línea en el principio nos decían que ellos consumían tenían un combustible específico para estos articulados y eso ya no es cierto ya están consumiendo el mismo ACPM normal que consumen todos los vehículos que tienen el consumo de ACPM y ellos tiene los tubos de escape lo que llamamos exhostos a piso y yo se que hay una reglamentación o habia una ley que ellos tienen que ponerle un tubo largo al exhosto para que por encima de las carrocerías salga el humo,que expone estos motores y los articulados de metro línea no lo están haciendo; y están consumiendo ACPM común y corriente porque pude constatar en unas estaciones de servicio que me dijeron aquí se le vende el ACPM a los articulados de metro línea y ellos están haciendo contaminación todo lo más en sitios de las estaciones donde una aborda el Metrolínea pues cuando ellos arrancan ahí dejan el chorro de humo y la contaminación a todos los pasajeros que abordamos el Metrolinea

Mirar también lo decía Dra. Como la móvil rural que sea eficiente, pero el higienista rural no está yendo a prestar ese servicio y lo tengo comprobado porque lo he escuchado de los presidentes de junta y de los líderes del sector rural, mirar como Dra. Yo sé que usted ha hecho un trabajo excelente y este año lo

vamos a hacer mejor porque sé que usted es muy juiciosa pero hay algo que uno no puede estar de acuerdo, el manejo que se le está dando a las plazas de mercado; hay algunas plazas que ya se están reglamentando y eso hay que hacerlo gradualmente y hay que hacerlo como se está haciendo despacio pero no es llegar y sellar el negocio de alguien por tener contento al otro y cuando esta persona que hace la denuncia está trabajando peor que el que ha sido sellado entonces les solicito que ojala se hicieran esas visitas y hago referencia a la plaza de la rosita, donde hay una persona que la envidia no lo deja progresar progresar y él está trabajando igual que los demás en las condiciones precarias, entonces el mantiene denunciando para molestar y eso no debe ser la meta de nosotros de que la felicidad de uno sea el sufrir del otro porque todos trabajan en las mismas condiciones, no es sellando los negocios eos negocios pequeños que porque colocan música y venden licor yo no conozco ninguna plaza que no vendan licor alrededor todas las plazas tienen los mismos negocios, hay que reglamentar pero en forma gradual y mirar en qué condiciones trabaja la persona que hace la denuncia si está cumpliendo las condiciones para decir yo si cumplo y los demás no cumplen, Entonces desde el punto de vista suyo yo sé que usted ha hecho su trabajo bien y lo va a hacer bien y esperamos a que en los próximos informes usted nos diga ya nos hemos sentado con EMPAS, ya hay un pronunciamiento de metro línea para ver cómo vamos mejorando esta situación; muchas gracias Sra. Presidenta.

Intervención del H.C John Jairo Claro.

Gracias Presidenta, Honorables compañeros del cabildo, Dra. Claudia yo quiero referirme a cosas muy breves en el tema, es como lo comentaba o complementaba el Honorable Concejal Cristian Arguello de salud mental que quiero referirme a la salud ambiental al concepto de que estamos inserto como una ciudad sostenible, que el desarrollo sostenible es el que conduce al crecimiento económico, por ende a la elevación de la calidad de vida, bienestar de los Bumangueses, la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta ni deteriorar el medio ambiente en que se sustenta.

Dra. Yo aquí vi en un informe al medio ambiente creo que fueron 3 jornadas que hicieron pues de recoger hojas, eso es lo que vi en las fotos, recoger hojitas en 3 fuentes hídricas, y las demás fuentes importantes por ejemplo

zapamanga, el loro, rio toná, rio de oro, que pasa con la Secretaria de Salud con el tema de medio ambiente para dar cumplimiento al decreto 281174 donde en el artículo 83 en su numeral D dice que hay una franja de los causes de la ronda que esos 30 metros pertenecen al estado yo ya hice un debate donde presente una muestra gráfica de la invasión que ha sido objeto estas fuentes hídricas.

Importantes de la ciudad, bueno ya se empezaron a recoger varias hojitas en algunas fuentes hídricas pero yo pienso que falta articular con la Secretaria de Interior que es la que lo compete la invasión del espacio público y que deben tomar unas medidas conjuntas para que esto se dé, porque de alguna manera esto es lo que le vamos a dejar a las futuras generaciones, por otro lado Dra. en el plan de desarrollo municipal en el programa de seguridad sanitaria ambiental ustedes tienen como meta de producto realizar 9000 esterilizaciones de caninos y felinos en el municipio tengo entendido que el costo de estas esterilizaciones o estas cirugías cuestan aproximadamente $70,000 que es lo que tiene que ver con la anestesia, el antibiótico, las suturas etc. Y de acuerdo como va el plan si son 9.000 pues empezando este año lo lógico que seria 3000 cirugías por este año, 3.000 en el año 2013 y 3000 en el año 2014, la pregunta que hago yo cuanto es el presupuesto asignado para este programa de esterilizar los 9.000 caninos y felinos y creo que ya se están empezando a hacer, pero creo que hay falencias desde el punto de vista financiero si los recursos no están destinados no se van a poder cumplir estas metas, yo si quisiera que me dijera cuanto es el presupuesto asignado y si lo hay para tener certeza de que vamos a cumplir con lo establecido en el plan de desarrollo municipal; por otro lado en el mismo plan la Dra. habla de construir y dotar un Centro de Zoonosis Municipal se ha especulado o se dice a manera de chisme que puede estar instalado en un predio cercano a la cárcel de mujeres, no sé hasta dónde se ha avanzado en este tema pero yo sí que sería sentar un poco quizás la no importancia de realizarla allá basado en esta información que tengo en el último censo que se realizó de la población canina y felina de Bucaramanga hace un par de años se dice que hay 39.000 caninos y felinos y que en la comuna 1 y 2 en el norte hay cerca de 16.000 es decir un 40% de la población canina y felina. Pensaría que sería de mayor utilidad que ese centro de Zoonosis si se va a construir, porque el que está actualmente un predio que pertenece a metro línea y creo que tienen que utilizarlo para una terminal etc. entonces yo pensaría de que miraran la viabilidad si es hacerlo cerca a la cárcel de un predio que tiene el municipio de unos 7000 y pico de metros, o buscar un predio en el norte para aprender casi 40% de la población felina y canina que tiene Bucaramanga; gracias muy amable Sra. Presidenta.

Intervención del H.C Henry Gamboa Meza

Muy amable Sra. Presidenta, un saludo especial a la mesa directiva, los honorables concejales, a la Dra. Claudia Amaya y a los demás funcionarios de la Secretaría de salud; como bancada del Partido Liberal, vocero quiero.

Resaltar el informe que presentó la Secretaría de salud yo creo que hacía muchos años no nos presentaban un informe de esta categoría, indicadores muy importantes. Hay que reconocer que salud y educación son dos componentes importantes de lo social en Bucaramanga y que se han distinguido básicamente desde el inicio del siglo XXI en el año 2001 donde se implementó la Política Social Municipal Integral hemos contado con unos indicadores muy importantes sobre todo en los niveles que tienen que ver de cobertura y por eso hemos venido trabajando mucho, insistiendo, aquí cada vez que podemos hacemos un debate y nosotros insistimos en el tema de mejorar el tema de calidad, en cobertura tenemos los mejores indicadores de Santander quizás de Colombia hemos logrado los mejores indicadores pero obviamente tenemos una serie de inconsistencias que tenemos que resolver para mejorar la calidad y terminar con la universalización en estos componentes, yo tengo algunas inquietudes Dra. Nosotros ya tenemos el debate aquí de lo que tiene que ver con el tema de la prestación de los servicios de salud que le competen básicamente al ISABU y esperamos que no respondan las inquietudes que dejamos aquí en la mesa y para mí me preocupó el tema de las cifras que hablamos en ese debate mire Dra. Yo quiero que revisemos esto, estuve hablando con el Coordinador Departamental del Sisben y encontré unas cifras que nos tocaría sentarnos a revisarlas a para para ver cómo cuadramos esas cifras. Encontramos que en el sisben de Bucaramanga en el nivel uno hay 140,400 personas afiliadas, en el nivel dos hay 27504 quiere decir que están habilitadas 167,904 personas como potenciales personas del régimen subsidiado, pero en la misma; en el mismo resultado que trae la estadística que me entregaron desaparecen 154,794 personas afiliadas a una ARS quiere decir que sacando esas diferencias quedarían 13,110 personas que no estarían en el régimen subsidiado cruzo hoy las cifras con la que usted me entrega la tortica esta que son 155 coinciden un poquito las cifras con lo que tiene el Sisben pero entonces que pasa con las otras 13,000 usted dice que solo hay 6000 fuera del régimen subsidiado y que serían potenciales a eso me gustaría que miráramos esas cifras pero una cosa curiosa por eso son importantes las cifras y el Partido Liberal se dedica siempre a trabajar con cifras y mire en el sistema contributivo de esas 237,000 personas que están registradas en el sisben del nivel uno hay 45,895 en el régimen contributivo y 12,155 del nivel dos que están en el régimen contributivo y 38,000 que están fuera del rango uno y dos que están en el régimen contributivo, quiere decir que del total de las 237,000 personas registradas en el Sisben 96,000 están registrados

en el régimen contributivo y yo hago una resta sencilla de los 237,000 Sisben Menos -96,357 contributivo quedarían 141,396 personas que deben estar en el régimen subsidiado entonces va otra pregunta quiere decir

que hay 14,000 colados en el Sisben y 14,000 en el régimen subsidiado, el Sisben no porque cualquiera puede ser sisbenisado no importa que este en el sistema contributivo o en el sistema subsidiado. Habría 14,000 colados en el régimen subsidiado ese tema sería bueno a empezar a revisarlo y a cruzar esas cifras a efecto de que esos recursos pues deben ir a la población que todavía falta por entrar al régimen subsidiado.
Hago otra inquietud porque es el tema que inclusive nos traen las cifras vale la pena que esas cuentas las hicimos aquí corriendo, nos gustaría saber cuál es el valor per cápita porque yo tengo aquí es la resolución que emano la Secretaría Departamental y nos sale que el valor anual por cada persona afiliada al régimen son 433.366 pesos pero eso si usted coge los 70,000 millones de pesos que hay para el presupuesto y lo divide entre los 155 nos da 456.000 está donde $13,000 más por persona y que estamos trabajando y que están registrados en las CPS estaríamos pagando $13,000 más por cada persona que está afiliado al régimen subsidiado sé que esa información no la tiene hoy, no sé si la tiene mucho mejor pero sería mejor pero nos gustaría que nos la respondiera por escrito porque eso no está dentro del tema, hay un tema importante Dra. Y voy a ser breve porque aquí la coordinación de la bancada vamos a ser muy estrictos con el tiempo hay un tema importantísimo que es el ejercicio de la vigilancia y control sanitario todo está funcionando bien pero lo que no está funcionando aquí les vamos a decir que no están funcionando a efectos de mejorar estos temas de lo que tiene que ver con salud, el ejercicio de la vigilancia y control sanitario es lo que tiene que ver con factores de riesgo para la salud sobre todo lo que está representado en los establecimientos y espacios donde se desarrollan actividades industriales, comerciales, de servicios y ocasionales tales como los establecimientos educativos, guarderías, terminales de transporte, hospitales, clínicas, centros de salud; tanto públicos como privados, en las cárceles, cuarteles, albergues,ancianatos, escenarios deportivos, estadios; creo que aquí hay dos estadios, coliseos y gimnasios, bares y tabernas y demás centros de diversión, central de abastos, plazas de mercado, supermercados y similares, plantas de sacrificio entre otros. En Bucaramanga tanto registrados en la Cámara de Industria Comercio y en la Cámara de Comercio hay alrededor de 45 a 50,000 establecimientos dedicados en su categoría, mi pregunta va cuantas personas tiene usted para ejercer este control y cuántos operativos hay diarios o cuantos operativos se hace anual a efectos de eliminar los riesgos que se pueden presentar por el desarrollo de actividades en estas instituciones, por ahí vi en el informe algunas estadísticas pero me parece muy cortica para el volumen yo

no sé si usted necesita más recurso humano que lo debe revisar igualmente, es que mire hay ejemplos claros doctora mire los negocios de lujos e instalación de

equipos de sonidos me voy a referir a ese que ayer inclusive estuve por ese sector, allí se acabaron los vendedores ambulantes pero todo el ejercicio de la actividad de estos señores lo hacen en los andenes, comercio organizado haciendo la labor de vendedores ambulantes ósea en el andén, en la vía, en la calle y no hay por donde pasar los carros y además el ruido que genera la instalación de estos equipos sucede lo mismo en la calle 55 con carrera 15 y 23, carrera 21 con calle 53 a 56 por mencionar esos dos núcleos donde se están presentando estos problemas, y aquí yo llevo 7 años insistiendo Dra. Que pasa con las casetas que hay en la carrera 17C con calle 54 y 55 no tienen instalaciones de agua potable, ni de aguas residuales, ni sumideros es un foco de contaminación aquí y yo no sé porque se sacó a todo el mundo con esta política de restablecimiento del espacio público y esas casetas quedaron ahí Honorables Concejales, como el tema de la UIS, yo no sé porque les da miedo meterle la mano a la UIS, allá se quedaron todas esas casetas de venta de comida, en la UIS, entonces no señor pero son temas que tenemos que ser coherentes porque la gente nos va a salir a reclamar igualdad de derechos mañana todo el mundo los demás vendedores ambulantes van a decir oiga y porque los demás vendedores ambulantes no los sacaron porque este señor que tiene tres casetas no lo han sacado, por lo demás yo la felicito de verdad es un informe que es digerible y yo creo que sumerce acabo de llegar tiene mucho por hacer pero aquí estaremos siempre oportunos a felicitar por lo bueno que se hace e igualmente a sugerirle a retroalimentar la Administración en lo que tiene que mejorar, muy amable Presidenta.

Intervención del H.C Jaime Andrés Beltrán.

Gracias Presidenta un saludo para usted y para la Dra. Claudia Mercedes y a todo su equipo, quiero arrancar uniéndome a las palabras del Dr. Henry, que grato es sentarse a estudiar un informe de esta calidad y no solo por la calidad del mismo con el que fue elaborado, fue impreso también y lo gratificante es que fue el segundo proyecto el segundo informe en ser radicado en el Concejo el 20 de febrero de este año fue radicado. Fue el segundo en ser radicado y esto es muy importante para hacer un análisis con conciencia y sobre todo porque se puede hacer las comparaciones frente al plan de desarrollo y a cada una de las cosas que se han establecido por cumplir pero si entramos en materia para nadie es secreto que el sector de Salud no está atravesando por el mejor momento a nivel nacional ya que a lo a lo ancho y largo del territorio nacional el problema de la salud cada vez se hace más

complejo y si estamos viendo el tema de la reforma, de lo que no se reforma de lo que se plantea y que no sea plantea. Los problemas económicos y sociales han resquebrajado fuertemente el sistema de salud y frente a eso tenemos que enfrentarnos uno creería que es un problema simplemente a nivel nacional pero replica y llega a tener incidencia en el sector municipal ya que mucho los graves problemas que tiene el sector salud terminan recostándose dentro del Municipio y exigiéndole al Municipio soluciones y por eso no solamente nos podemos quedar mirando el plan de desarrollo y las acciones o metas cumplidas, sino que tenemos que pensar en un plan de contingencia para todas estas problemáticas tan fuertes que se vienen, con los problemas que ha habido a nivel nacional con cada una de las EPS y del sistema de salud, en Colombia en primer lugar usted señaló dentro del programa de salud infantil en 24 centros de Salud no se realiza una adecuada rotación a la canasta de medicamentos encontrándose algunos vencidos mientras que en tres Centros de salud tiene una buena rotación analizando me parece que es una información alarmante porque estamos hablando que tan solo una minoría está bien atendido y me preocupa porque esta situación puede dar pie a unos nuevos lo que en algún momento se llamó y lo pongo entre comillas paseo de la muerte para los niños y no por la falta de atención que sucede muchas veces en los centros de salud, sino por entregar medicamentos vencidos y para esto sería importante saber Dra. Claudia cuantas denuncias o quejas, ha llegado a la Secretaría de Salud. Sabemos y usted lo decía no prestan el servicio, ustedes de lo que se encargan es de elaborar los planes, establecer las rutas de acción, hacer las evaluaciones pero también ponen en cintura cada una de estas instituciones y cuántas denuncias o quejas han llegado a la Secretaría en torno a este tema ya que al Concejo, pues diferentes Concejales han manifestado frente a la comunidad es denuncia en diferentes términos denunciar en diferentes Concejales han manifestado es importante, por otro lado me gustaría ahondar frente a los servicios amigables para adolescentes y jóvenes es uno de los temas que me pareció muy interesante en el análisis del proyecto y es hora que la Administración Municipal fortalezca la atención integral en los jóvenes y porque lo digo donde no sólo se preocupa por la salud física sino también por la salud emocional ya que muchas veces los jóvenes necesitan ser escuchados y usted lo hablado actualmente en el tema de atención psicológica y que se les dé una orientación profesional inclusive que se les dé la oportunidad de ser líderes en sus comunas en materia de prevención y promoción en salud, por ende la población joven debe ser parte activa de la estrategia que tiene esta Secretaría sabemos que el problema no es solamente disminuir el consumo de droga, no es solamente evitar los embarazos en adolescentes, trabajar todo el tema de prevención y promoción sino que si logramos convertir a este joven en

parte activa del trabajo de promoción y prevención lo estoy convirtiendo en un líder activo sacándolo de ese círculo de influencia a un circulo de darles soluciones a su misma comunidad somos conscientes que la mejor manera de influenciar en la juventud y en la adolescencia es a través de los pares, de la persona del mismo sector, no es lo mismo que venga alguien de afuera y les diga que deben hacer cuando venga alguien de su misma edad, de su mismo grupo de amigos de su misma parche o pandilla les hace ver la necesidad de mirar con conciencia el tema de salud. Siguiendo con el informe hay un Ítem de salud oral pero no se mencionan las unidades odontológicas, por ende sería importante saber cuál es el estado actual de las unidades odontológicas y cuantas se encuentran funcionando esto ya que analizándolo en el informe no lo conocimos y sería importante poderlo ampliar. Por último me gustaría que en el Municipio de Bucaramanga se hicieran las jornadas de afiliación, aseguramiento global junto a las EPS de régimen subsidiado ya que muchas personas que nosotros conocemos y a diario escuchamos tienen el sisben pero no saben cómo inscribirse, no saben la metodología al sistema de seguridad social en la salud como también sería muy bueno saber ya sea por escrito como ha sido la evolución del programa estrategia comunicativa para la reducción del consumo de tabaco y alcohol en jóvenes escolarizados y no escolarizados. Ya que y finalizó con esto Dra. Claudia usted conoce muy bien la problemática pero también conoce muy bien que es más fácil recuperar o tratar de re direccionar en el niño en el colegio en su adolescencia en su infancia que pretender volver a reeducar a un adulto que ya tiene una estructura de vida muy marcada y muy determinada. Por eso este programa que ustedes tienen a nivel de colegios, a nivel de barrios, ya el tema de prevención y promoción el Dr. Cristian Arguello ya se adelantó entonces yo creo que frente a este tema él ha sido muy amplio para hablar de esto, por eso solo quiero hacer énfasis en este tema, muchas gracias Sra. presidenta.

Intervención del H.C Uriel Ortiz Ruiz.

Gracias señora Presidenta, saludarla a usted y a la Dra. Claudia y a todo su equipo de trabajo, a los compañeros y compañeras concejales y a todos los presentes, presidenta yo voy a ser muy breve para que también los compañeros puedan intervenir; Dra. Claudia yo creo que me uno a las palabras de los compañeros en el informe, yo creo que así los secretarios y los directores deberían presentar un informe, deberían empezar con el plan de desarrollo,

presentar las cifras que planteamos frente al plan de desarrollo, las metas, los programas, como van, como no van y sin miedo de decir que no se ha hecho y saber cómo se va a hacer y plantearlo de esa forma, yo creo que eso es lo más indicado que cuando empiezan a dar un informe de todo lo

bueno que hicieron y a veces ni está en el plan de desarrollo que se iban a hacer esas situaciones y programas que aprobamos aquí en el plan de desarrollo a veces quedan en el tintero, yo sí creo y animo presidenta para que todos tengan esa metodología de informe de mirar metas y propósitos en el plan de desarrollo. Dra. Usted participo que días en el debate con el ISABU ahí se plantearon la situación de los centros de salud del Municipio de Bucaramanga yo creo que si bien aquí plantearon la responsabilidad que tiene Infraestructura debería ser un bloque Dra. Liderado por la Secretaria de Salud, por el Isabu , y donde este también Infraestructura y nos podamos reunir con el Señor Alcalde para mirar cual va a ser el cronograma, aquí se planteaba en el plan de desarrollo el programa de tecnología para los centros de salud yo creo que ese programa hace falta para saber cuáles son los casos que más se presentan en la población, eso sí es una estadística bastante importante porque son de los diferentes barrios de la ciudad donde llegan específicamente la población a una consulta primaria donde saber qué enfermedades están manejando dentro de la población, mire ahorita el brote de dengue que hay en el Departamento de Santander y yo sí quisiera pues que manejáramos cifras y como se está controlando estas epidemias porque se convierten en epidemia. Por último doctora Claudia quiero dejarle una noticia que fue cacareada mucho la semana pasada que fue el viacrucis de los niños con cáncer yo creo que ahí no podemos ser indolentes por más que los niños en este caso tuvieran EPS por más que eso sea un tema que uno dice eso no es del municipio directamente pero si algo tenemos que hacer porque hablan de diagnósticos tardíos, la falta de continuidad de tratamiento, las demoras en las autorizaciones siguen cobrando la vida de niños que padecen de cáncer y esto es muy lamentable y es algo que a uno le duele como ser humano; por lo demás Presidenta gracias, mi doctora Claudia seguir en el trabajo serio y sobre todo constante con el tema de la salud, muy amable Presidenta.

Intervención del H.C Dionisio Carrero Correa.

Gracias Presidenta, un saludo muy especial a todos los Concejales, a la Dra. Claudia Amaya y a todos los presentes, yo voy a hablar rápidamente para que me alcancen los tres minutos, mire Dra. Claudia verdad que me uno a las palabras del Dr. Uriel Ortiz la felicito por su informe, la felicito como usted domina el tema, la felicito como usted en su intervención deja todo absolutamente claro las actividades que está llevando allí en la Secretaría de Salud, además como dice un compañero esto es digerible por lo menos como usted nos envíe el informe escrito es muy fácil de entenderlo, es muy fácil de leerlo, de asimilarlo, mire Dra. Claudia yo quiero intervenir en dos temitas muy particulares usted cuando habla en las visitas de las IPS que encontraron diferentes falencias, hay 24 centros de salud que no cumplen con la adecuada rotación de medicamentos

encontrándose algunos ya vencidos que eso equivale a un 88% dice en su informe y lo que se manifestó igualmente que hay 21 centros de salud que no cumplen con las directrices de atención a menores de cinco años; mi pregunta es, está muy bien la acción que usted está tomando pero que sanciones hay al respecto, ósea nos está informando que hay unas falencias está muy bien y los felicito y mi pregunta que sanciones hay, los correctivos lógicamente y que sanciones vendrían ahí en este aspecto. La mejor campaña de prevención del embarazo prematuro de adolescentes Dra. Me parece muy bien que siga asistiendo a los colegios yo creo que la mejor campaña es ir a los colegios obviamente en todo el universo que usted quiera pero en los colegios es importantísimo especialmente en los colegios donde su universo de estrato es nivel 1,2 y 3 allí se requiere mucha más educación y mucha más atención por lo menos yo la invito a que retome el colegio Francisco de Paula Santander en el barrio Santander como un centro piloto y seguramente se van a tener muy buenos resultados porque allá hay mucho adolescente Dra. Sandra Pachón con embarazos pues obviamente prematuros Dra. Amaya. Dos temitas más que me parece muy importante y de verdad que ayer hablaba la Dra. Carmen Lucia Agredo que había que hacerle seguimiento y doctora Sandra usted lo ha dicho hay que hacerle seguimiento a los acuerdos municipales y mire yo veo con orgullo me da orgullo ver mi administración, nuestra administración le está haciendo un seguimiento también a los acuerdos, nosotros los hacemos mire contra la obesidad Dr. Jaime el Partido Liberal, doctora Marta, Dra. Nancy eso que nosotros presentamos ese proyecto aprobado por todo el Concejo vemos como usted en las cafeterías de los colegios se está tratando de mejorar la alimentación que sea saludable, esos refrigerios eso es una parte fundamental y me parece que se está aplicando aunque hay que meterle un poquito más en los colegios eso es fundamental creo que en los colegios es muy importantísimo que nosotros hagamos ese tema. Igualmente el programa Carmen está muy bien doctora Claudia pero también llevémoslo y fomentémoslo si es posible los domingos, yo no sé si usted lo tenga los domingos pero en los parques es cuando salen las abuelitas, los abuelitos a caminar entonces yo pienso que podríamos incentivar por ejemplo ahí en el parque de los niños salen muchos abuelitos que tienen que pagar Dr. Cristian 100

pesos, 200 pesos, 500 pesos a un instructor para que les dicte una charla; que bueno que por lo menos cada 15 días se turnaran porque me imagino que hay varios en el programa Carmen que asistían allí y ayudemos a esos programas de salud tan importantes.

Otro punto también que yo presenté el acuerdo doctora Carmen Lucia que es el de la donación de órganos la cultura para la donación de órganos me parece importantísimo ese tema, muy importante y me parece que hay que llevarlos sabe a donde Dra. Martha aquellos gremios que tienen motocicletas,

gremios de motociclistas suena crudo, suena duro pero es una realidad palpable hay que llevárselos a ellos porque primero evitamos, hablemos de una prevención del accidente Dr. Cristian, igualmente les enseñamos a donar un órgano alargamos la vida. Por lo demás pues hay otros temitas pero yo quiero dejar ahí para darle paso a mi compañera la felicito Dra. Claudia un informe muy ejecutivo y muy profesional muchas gracias Sra. Presidenta.

Intervención de la H.C Martha Antolinez
Gracias Sra. Presidenta me uno al protocolo de mis compañeros en aras del tiempo. Dra. Claudia hay mucha gente en las casas donde se le hace la visita para el control del zancudo, los criaderos de estos zancudos por lo menos seis personas reincidentes y personas que les hacen la visita por primera vez el llamado de atención, se les explica como tienen que hacer el proceso para evitar estos criaderos de zancudo tanto en los lavaderos, como en aquellas latas, botellas, y cantidad de chucherías que guardan donde se está viendo el criadero del zancudo, se está viendo la chaga, se está viendo el pito, muchas personas llegan al hospital del norte y a diferentes centros médicos cuando ya el mal del pito y la chaga está avanzado prácticamente es una enfermedad que está proliferando por nuestra ciudad muy seguido que acción puede tomar la Secretaría de Salud para aquellas personas que son reincidentes en esto, yo creo que hay que ponerles no sé si una sanción doctora o hay que sacar un tipo de comunicación sea medio auditivo, televisivo, plegable; algo donde la gente se informe como es que deben lavar sus pilas y como es que deben lavar sus tanques, mire en los barrios Don Bosco, en el barrio Miraflores, en el Pablón donde se encuentran las pilas ahí es donde más se está viendo este tipo de enfermedades, muchos sectores en Bucaramanga hay 26 barrios donde se ha detectado la chaga y donde se ha detectado el pito yo pienso que la Secretaría debiera colocarle una sanción alguna no sé 10.000, 5.000 pesos en el recibo del agua o alguna multa porque la gente se le da todo molidito y verdad que la gente no le presta atención a este tipo de oficios para prevenir de pronto la enfermedad, en el programa de vectores Dra. Yo pienso que ahí si debiera usted aumentar son dos personas que hay solo para hacer todas las visitas

en Bucaramanga, el carro de la fumigación no está saliendo, es un carro que está ya obsoleto casi que ya dañado no lo utilizan para la fumigación, no se saca para el uso y debido a esto es que de todas maneras allá el carro, dos carros que tiene que son dos vehículos costosos hay que ponerle atención a eso en cuestión de la fumigación para las alcantarillas para las casas de nuestra Ciudad para evitar un poco el contagio de este zancudo y de estas dos plagas que son el mal de la chaga y el mal del pito. Muchas gracias Sra. Presidenta esta era mi apreciación.

Intervención de la H.C Carmen Lucia Agredo.

Gracias Presidenta, agradecerle a usted el uso de la palabra y la generosidad en el tiempo aunque debo salir de viaje para cumplir un compromiso relacionado con la Federación de Concejales, voy a ser muy precisa en este tema Sra. Presidenta quiero reconocer el informe que ha presentado de manera muy elegante y bastante vistoso, el informe yo creo que nunca nos han presentado un informe se ve que les quedo recursos porque la calidad no es cualquier del informe que nos han presentado en el día de hoy. Ojala la calidad en la atención y en los temas que en este momento voy a argumentar sean igual, igualmente hay algunos temas como lo ha señalado que se ha hecho gestión en el control de cáncer de mama hay que reconocerlo usted ha hecho bastante gestión, en atención a la población infantil, en la vacunación, pero si tengo algunas falencias usted ha dicho unas metas que no se han cumplido y yo creo que no solamente en un 80 o un 70%, sino es un 100% no se han cumplido algunas metas y voy a concentrarme e inclusive hay unos debates que están pendientes de programarse y es en el tema de Zoonosis el personal, en esto no se han cumplido las metas mire H.C en el 2009 se presentaron 309 casos de rabia en la Ciudad de Bucaramanga, en el 2011, de acuerdo al plan de desarrollo 1406 casos y en el 2012, 85 casos pero resulta que esto no se debe a que se han disminuido por la inversión que se haya hecho sino porque no tienen personal; que pasa ahí en el Centro de Zoonosis lo que he podido investigar creo que el Concejal no me acuerdo si fue el partido de la U que hizo un debate con la información de Zoonosis y me dejo a mi pensando cómo se manejaba este tema, creo que fue usted Dr. Cleomedes una sola persona de planta para manejar ese centro de Zoonosis para atender alrededor, hay más de 15,900 animales prácticamente en la calle o en estratos que no les permiten tener las condiciones que a veces los tienen en los estratos 5 y 6. Hay una sola persona y de acuerdo al informe que les solicite en días pasados por OPS o prestación de servicios hay 5 veterinarios y un Zootecnista pero esto no es

permanente creo que duran cinco meses, seis meses y en lo demás es sin contrato; pero el mayor contaminante del municipio es la Secretaria de Salud y tengo las evidencias y esto es motivo de un debate que hemos citado con el Concejal Cristian Arguello resalta Sra. Presidenta y H.C que lo hacen de manera rudimentaria, como creman a animales en un patio tuve que camuflarme para poder llegar un día de improviso allá al Centro de Zoonosis porque no me dejaban entrar, igual les paso a ustedes; creman en un patio les echan no se para cremarlos gasolina o no pude preguntar no me contestaron y la contaminación que se presenta es alarmante la Secretaría de Salud que debe dar ejemplo en prevención del tema ambiental el Centro de Zoonosis es el mayor contaminante y en la Ciudad de Bucaramanga en el norte de la Ciudad. Pero hay una pregunta que el Concejal John

Claro hablaba sobre que va a pasar con el Centro de Zoonosis porque tienen que sacarlo de allí usted me había dado una respuesta a un derecho de petición que en efecto se va para la calle de los dolores para el Campo hermoso y allá no le cabe una pena más, al sector de Campo Hermoso allá está el cementerio, esta san camilo, está la cárcel, ahora usted me confirma que el Centro de Zoonosis va para allá con un derecho de petición que me informa, ósea que es delicado y tengo entendido que porque la comunidad de campo hermoso me ha entregado una solicitud donde ya le radicaron a la Secretaria de Salud que no le permitieron colocar allí el Centro de Zoonosis, ahora con más razón ustedes vieron las fotos es escalofriante ver esos animales como los sacrifican allá en el norte de la Ciudad, es alarmante, es preocupante, es denigrante ver como se hace ese sacrificio de los animales en el centro de Zoonosis en el norte de la Ciudad, no tienen los hornos, no hay un horno apto para la cremación de animales, entonces es un llamado preocupante que le hago a la Secretaria de Salud para que le ponga mayor atención y haga honor a su nombre Secretaria de Salud y del Medio Ambiente y no tiene nada de Medio Ambiente como sacrifican este tipo de animales, como se controlan ahora me preocupa más por que se quieren trasladar al parque de la vida eso no va a ser el parque de la vida, va a seguir siendo el parque de la muerte porque es algo tan deprimente que es este sector. Pero mire con relacional al dengue hemorrágico y en este quiero agradecerle la atención que usted ha prestado a varias llamadas, preocupante por varios casos de dengue hemorrágico que he tenido conocimiento en los últimos ocho días y que han ido a las casas como usted lo ha dicho H.C Martha a visitar pero el entorno no lo visitan, puede ser que la trasmisión no esté en las casas, este a sus alrededores, entonces eso es hoy para pedirle que haga una mayor vigilancia en ese tema. En el informe también nos representa la calidad del agua y consumo humano, uso recreativo tampoco se ha hecho gestión en este tema. Mire la Secretaría de Salud y del Ambiente le solicité que me informarán que controles había ejercido en los dos últimos años la Secretaria de Salud en el tema de la vigilancia de los tanques de agua de

uso del consumo humano del agua y a las piscinas porque ese es otro tema que requiere vigilancia especial y vemos como en varios hoteles y lo percibimos algunos amigos que no tienen las vigilancias ni cumplimiento de la ley y especialmente el Partido Cambio Radical presento en su momento un proyecto de acuerdo que es acuerdo Municipal para el control a las piscinas sé que hubo fallas en la contratación por la Secretaria de Salud Departamental y no hubo ningún contrato con relación a la vigilancia de las piscinas en la Ciudad de Bucaramanga de conjuntos residenciales y mucho menos de hoteles y lo comentamos con el Dr. Dionisio este hotel no tiene las medidas de seguridad que el Municipio debe implementar en la Ciudad de Bucaramanga en control y vigilancia y no se ha hecho ningún

tipo de control; , y el año pasado falleció un niño ahogado en la ciudadela real de minas es por falta de vigilancia en el control a las piscinas, pero la Dra. Martha Antolinez hizo un llamado de atención al control que se debe hacer al control a los tanques de consumo de agua potable tampoco se ha hecho ningún tipo de control porque la Secretaría me lo ha certificado así van a visitar pero no vigilan el agua de consumo humano y eso es prioridad en el plan de desarrollo y usted lo ha señalado aquí en el informe de gestión, lo que nos ha mostrado en el informe de gestión es una deficiencia frente al tema de la calidad del agua y consumo humano porque allí se presenta el mayor contaminante inclusive para control del dengue, Entonces es un llamado por favor es una preocupante de alarma frente a este tema de control de agua de las piscinas y de consumo humano. El otro tema es que usted nos señala que recursos que quedaron sin ejecutar el año pasado y entiendo que fueron seis meses del plan de desarrollo, pero resulta que este año al paso que vamos llevamos ya cinco meses y no se ha presentado el proyecto de acuerdo, viene en Septiembre ley de garantías ósea no va a alcanzar a ejecutarse los recursos entonces pedirle a la Secretaria de Salud si su equipo asesor no le sirve cámbielo Dra. Usted tiene buenas intenciones y lo ha demostrado pero parece que hay falencias en la parte ambiental porque no hay ningún control en la contaminación ambiental que Bucaramanga en este momento tiene; hay graves falencias y para eso Sra. Presidenta reitero con el H.C Cristian Arguello hemos presentado una proposición para que se haga ojala en este periodo y debe hacerse para un debate de control político en la parte ambiental, eso hay que sentarse y sentar los responsables porque no solamente es usted Dra. La responsable en el control ambiental, hay muchas Secretarias responsables; empresa de aseo, la misma Planeación, Secretaria de Gobierno, está en cabeza de todos pero está usted liderando, eso era todo Señora Presidenta y en próximos debates que haremos de control político haremos la proposición.

Intervención del H.C Cristian Niño Ruiz.

Presidenta gracias, un saludo a mis compañeros del Consejo, Dra. Claudia Mercedes su equipo de trabajo muchas gracias; Doctora el informe como todos lo dijeron muy bacavo muy chévere de verdad que le provoca a uno, le anima a uno a leer el informe y la forma como usted también lo pudo explicar muy importante. Interesante Doctora Claudia cuando usted nos dice que la Secretaria de Salud no presta servicios, muy bien, muy bien porque eso nos permite enfocarnos y direccionar el trabajo de la Secretaría de Salud propiamente a la salud de Bucaramanga en todo lo que tiene que ver con el cuidado como nos debemos de preparar y prevenir que sucedan cosas que vienen a ser un perjuicio muy grande para la ciudad, el informe muy bueno hay cosas puntuales Dra. En estos días en la radio están anunciando

una nueva epidemia de dengue hemorrágico y Doctora en días pasados nosotros solicitamos una fumigación para una manzana y nos dijeron que primero que el carro estaba dañado, que no había gente, cosa casual 4 o5 días después vi carro acá y dije ese carro de quien es, dijeron ese carro es de la gobernación, yo dije como así de la gobernación; me dijo si pídaselo a la gobernación y la gobernación si se la da inmediatamente. Dra. Claudia aquí es donde yo voy, ósea cada tres años se está presentando esta epidemia de dengue hemorrágico, la última fue en el año 2010 y la anterior había sido en el año 2007, ósea más o menos qué es lo que se percibe, que se hace control y se fumiga y erradicamos el dengue hemorrágico y dejamos que vuelva a crearse todos las circunstancias para que vuelva a aparecer el dengue hemorrágico, lo que hemos venido hablando no hay un seguimiento y esa falta de seguimiento nos permite que tenemos que estar a todo momento controlando la epidemia, controlando la enfermedad, controlando el dengue hemorrágico con el perjuicio por qué el problema del dengue hemorrágico es como que días en el National Geografic pasaban un video de por qué debemos lavar muy bien los alimentos presentaban unas moscas en un perro que estaba podrido en un monte y todas las mosquitas comiendo el banquete, y decían ahí miren estas moscas les hicieron un seguimiento, el programa fue tremendo y cómo llegaban a las casas y las moscas se paran en una cosa y la otra y muchas veces uno comete el error de no limpiar los alimentos y de ahí es donde viene cualquier cantidad de bacterias y cualquier cantidad de contaminación. Entonces he ahí Dra. Yo la felicito en algo que me ha parecido la verdad muy bien, la forma como usted lo ha desarrollado y es que usted nos motiva a nosotros con unos TIPS muy interesantes como debemos cuidarnos, como no comer tanto chicharrón, ósea las cosas que usted la están caracterizando es como que usted quiere como decirle a Bucaramanga que nos cuidemos que no se trata de implementar más programas, sino que cuidemos

Más nosotros a nuestro propio cuerpo porque al fin y al cabo la palabra dice es el templo del espíritu santo y debemos cuidarlo no contaminarlo con tanta basura. Entonces en este momento la epidemia del dengue en la radio ayer y hoy lo escuche y es algo muy delicado y yo pienso que se debe implementar muy pronto una buena fumigación Dra. Claudia para que Bucaramanga ósea para que no nos vuelva a alcanzar esta problemática que es tan delicada. Dra. Claudia yo he recibido quejas de la comunidad respecto al tema de la discapacidad y no por usted, pero al fin y al cabo cuando lo miran a uno como Municipio lo miran como un todo y el hecho se presenta en Desarrollo Social se rebajó el presupuesto para atención y para equipos para discapacitados, yo le dije a esta persona porque no van a Secretaría de Salud y me dijeron que el programa lo tenía desarrollo social entonces hay que ponerle cuidado a eso porque de una manera u otra así como transversa lisamos las cosas buenas también transversa lisamos para cosas

malas, ósea se pueden estar cometiendo falencias en otra Secretaría se las ponen a usted, entonces yo pienso que usted que es autoridad y que ha podido desarrollar estas cosas de esta manera en este orden que usted ha presentado si es importante que también tengamos cuidado de eso. Por lo demás muy bien por lo de la cadena de frío en las plazas de mercado, muy bien yo pienso que eso es algo que trae mucha salud, la asepsia, el cuidado que se deben tener en las plazas de mercado lo nota uno con todo el respeto pero en vida del Dr. Alberto Rueda en la plaza de mercado San Francisco él me explicaba, porque en ese tiempo ya había 4 o5 puestos con las neveras y los enfriadores, él me decía que en el término de cuatro años todas las plazas de mercado debián estar así.

Del año pasado para acá yo creo que es en parte por su trabajo, por su campaña nosotros vemos por ejemplo arriba en la plaza guarín yo creo que más de un 80 al 85% ya todos tienen enfriadores, en San Francisco también, pienso que esa meta que al terminar estos cuatro años no yo creo que esa meta así como usted ha cumplido todas las metas en todos los programas, yo pienso que esa la cumple antes de tiempo muy bien por eso porque esto realmente es muy saludable para la ciudad. Y Dra. Claudia algo que realmente me dejó preocupado y es que del presupuesto de 103.000 millones de pesos del año anterior usted no alcanzó a ejecutar si no 62.000 millones el 60%, acá viene algo muy interesante Doctora, ósea hay que adicionar esos 40,000 millones por que el año pasado realmente es un año de cinco meses es casi imposible poder cumplir con lo que se quiere, entonces Doctora Claudia importante que este año que si es un año de 12 meses podamos ponerle un poco más de celeridad para hacer esas adiciones al presupuesto que, vienen acá al Concejo y de esa manera se puede cumplir ojala al ciento por ciento la

Meta sobre todo a las metas que se quedaron pendientes de lo que tiene que ver con el medio ambiente, lo que tiene que ver con todo lo que hablaba la Dra. Carmen Lucia de la parte de Zoonosis, de todo el tratamiento de los caninos y felinos y de los demás animales entonces por favor que ese presupuesto este año que es bastante jugoso sea de provecho para la ciudad y Dra. Claudia por lo demás muchas gracias le cedo la palabra a mi compañero Cleomedes Bello.

Intervención del H.C Cleomedes Bello Villabona.

Gracias Sra. Presidenta quiero saludar a todos los honorables Concejales, a la Secretaria de Salud y a todos los funcionarios, Sra. Presidenta estuve mirando el informe de la Secretaria de Salud se ve que hay buenos recursos, se nota que hay recursos en la Secretaria de Salud y decirle a la Dra. Claudia que bajo estos indicadores están planteadas dentro del plan de desarrollo y que hoy vienen y los tenemos acá en el informe me parece muy importantes pero sigo con la

preocupación de lo que tiene que ver con el ISABU en la ciudad de Bucaramanga Dra. Por ejemplo aquí en el informe se habla de Consultorios Rosados en los diferentes puestos de salud y a mí sí me preocupa que esos Consultorios rosados no existen Dra. O si los instalaron se quedaron solamente en la instalación porque yo fui a los centros de salud; y los centros de salud siguen la desidia, yo creo que da vergüenza y tristeza de que estos consultorios rosados estén en los centros de salud en estas condiciones en que están hoy. Dra. Y a mí me parece que usted está haciendo una buena labor desde la Secretaria de Salud control y vigilancia, auditorias de las EPS, pero primero hay que empezar por la casa, Dra. el control que hay que hacerle al ISABU porque es que da tristeza que los recursos se esfumen de sea manera y se pierdan de esa manera, Bucaramanga no puede permitir que esto siga sucediendo con la Salud en la Ciudad, en manos de una institución que esta hoy en precarias condiciones y que está totalmente abandonada y acabada. Mire mi compañera Martha hablaba, la concejal Martha habla de la situación que sucede en los barrios, claro que sí pero mire Dra. Martha para eso no hay sino 600 millones de pesos que le traslado la Secretaría de Salud al ISABU, y donde están esos recursos, 600 millones en un programa que tiene aquí en la vigencia anterior y entonces para que ponemos nosotros, claro un informe bien presentado bien bonito Dr. Wilson si ve un informe en las mejores condiciones de una buena imprenta de una buena inversión pero vayamos a los centros de salud, lo que yo les decía la tristeza que hay, los invito a que vayamos allá a las seis de la mañana al centro de salud el Rosario la necesidad que tiene la gente, allá no les dan servicio a la gente que habla aquí de que hay 2000 personas sin aseguramiento y que hoy están en 6000 personas sin aseguramiento; estas personas no tienen la posibilidad si no

Llevan 30 o 40 mil pesos para ser atendidos. De tal manera que mi querida doctora la auditoria vaya y venga muy importante porque se tiene que hacer en las diferentes entidades, pero mientras no hagamos y no le pongamos orden al ISABU donde están los recursos del Municipio, donde están los mayores recursos que la Secretaría de Salud le ha trasladado; nosotros no podemos ir a pedirle orden a las otras IPS si no tenemos nosotros ese control directo que es lo nuestro y que es ver una foto de estas la UIMIS tan bonita por cierto en compañía del Señor Alcalde pero vayamos directamente a la UIMIS, yo lo hice a ver si esto es la realidad de lo que la gente que está allá donde la gente esta en precarias condiciones.

En lo que tiene que ver con lo de las plazas de mercado, si mi compañero Cristian decía que está avanzando pero hoy ya no tienen por qué haber expendidos de carnes en ganchos en la Ciudad de Bucaramanga. Hoy ya tiene que estar prácticamente bajo la tutela de la Secretaría de Salud, donde debe hacer es prevención, eso sí que es tratar de

sacar adelante este proceso y evitar la contaminación y todavía existen los diferentes barrios, y las diferentes plazas de mercado y en establecimientos comerciales que no se están haciendo con las debidas medidas o por lo menos con las mínimas medidas que se necesita para el expendio de alimentos. Y en la promoción y prevención, recursos hay muchísimos pero lo que pasa es que no se están haciendo de la mejor manera y en eso la Secretaría de Salud ha venido recalcando y lo ha venido haciendo, y yo siempre he felicitado a la Dra. Por la manera técnica como ha venido manejando la Secretaría de Salud; pero de todas maneras hay deficiencias y con los recursos que tiene Bucaramanga hoy con la cobertura que tiene el SISBEN y con la cobertura que tiene de ARS, hoy Bucaramanga debería estar pionera como decía un compañero estar pionera en la Secretaría de Salud pero en calidad no tenemos ese primer lugar, podemos tener en cobertura pero en calidad no, porque no le podemos exigir calidad cuando la gente le está pagando mal cuando los recursos no se están utilizando, cuando se están tergiversando los recursos y en eso si vamos a estar muy atentos hasta tanto no entregarle a Bucaramanga de verdad una salud digna , una salud de calidad, una salud que verdaderamente lo hagan y se lo merecen.

Mire el tema de Zoonosis, Doctora nosotros hemos trabajado aquí sobre ese tema con mi colega que tiene la Secretaria de Salud, el tema de Zoonosis Dr. Henry es una situación muy precaria también que tiene la situación de zoonosis, lote de Zoonosis que hay allá, es que no hay ni por lo menos una mesa de donde por lo menos haya las mínimas condiciones de asepsia DR, desde luego son animales pero por lo menos técnicamente deberíamos tener ya una situación que está dentro del plan de desarrollo y que se había pronosticado para la promoción y prevención

de lo que sucede con estos animales en la calle, por allá donde el amigo Wilson tiene buenos amigos por el lado del Pedregal hay una gente que está trabajando con este tema de Zoonosis, de los perros abandonados en las calles de Bucaramanga y están en unas condiciones mejor que lo que tiene la Secretaría de Salud , si usted ha ido a visitar una finca que queda por el lado del pedregal y hoy donde hay recursos y están destinados para esta situación y estamos hoy prácticamente a año y medio de gobierno y no se ha hecho absolutamente nada, lo he visitado e inclusive allí estaban trabajando unos alumnos de la UCC o de la UDES de la facultad de medicina pero yo creo que si se hace un convenio con una entidad de estas se le debe exigir o por lo menos darle las mínimas condiciones para que esto fluya y para que esto salga adelante; es que es un tema delicado, es un tema de Salubridad, es un tema de evitar mañana una epidemia o de una endemia en la ciudad de Bucaramanga y hay recursos mi querida Dra. Y es un tema que podemos sacar adelante y que se trata de la promoción y prevención que necesita la Secretaria de Salud, mire yo hablaba ahora en el

receso con el Subsecretario de Salud y Medio Ambiente, la Subsecretaria de Ambiente no sé si todavía siga funcionando esa Secretaria porque ayer fui por un barrio y me dijeron que han pedido a gritos hay una contaminación, hay una epidemia de pitos, de bichos en el parque los Venados del barrio Mutis han tocado las puertas de la Secretaría, de Empas, de la Emac de todos y nadie le ha puesto cuidado y creo que hay a dos cuadras funciona algo del Ministerio de Salud, también ahí al frente en la calle 58 calle 57 en 7w hay una epidemia en el parque de los venados y han pedido la comunidad y nadie les ha puesto cuidado, nadie ha podido intervenir, entonces no sé qué estará sucediendo, lo mismo que decían aquí con los carros de fumigación y todo qué pasa con eso que es lo apremiante y eso es promoción y prevención el evitar de que mañana haya problemas graves en este sector y es un sector importante Dra. Calle 57, calle 58 Parque los Venados del barrio Mutis y no ha pasado absolutamente nada no sé qué estará sucediendo no sé si será que la Secretaria no tiene esta división quisiera escuchar este tema.

Lo el habitante de calle Dra., importante que nos preocupemos por el habitante de calle pero también tenemos que tener un control sobre este tema yo vi que días por allá unos personajes dándole comida en un parque a los habitantes de calle, no se siso lo estará dando con las medidas sanitarias y seguras que esto amerita y que esto necesita o que hacemos o es Pan para hoy y Hambre para mañana,ó una enfermedad yo si quisiera preguntar usted sabe de esta temática y tiene el alcance de que esa comida que se le está dando al Habitante de Calle está en las mejores condiciones, o se hace con la buena voluntad, o de golpe que estamos haciendo porque eso también hace parte de los programas de la Secretaría de Salud y que debe estar atentá.

A cada una de estas situaciones, claro yo no se si las personas que esto lo hacen de buena intención claro primero que todo lo hacen de las mejores intenciones pero tenemos que llevarles también calidad delas mejores condiciones nutricionales que lo amerita y que se necesita tenemos que hacerlo. Entonces ahí Dra. Yo le pido para que estemos controlando a éstos amigos que están haciendo esta situación, por lo demás Dra. Bajo indicadores podemos hacer análisis mire que bajo los indicadores que usted nos presenta hoy, que los trajo el Secretario del ISABU aquí nos corrobora que lo que él estaba diciendo no era cierto; está pegado de los indicadores de la Secretaría de Salud y viene y trae los indicadores aquí y los presenta como si fueran del ISABU, son los indicadores que tiene la Secretaría de Salud y por el cual invierte recursos y hace convenio interadministrativo, en ese tema la felicito Dra. Porque ahí están los indicadores, está la situación, está el apego al Plan de Desarrollo pero yo si antes de terminar Doctora yo quiero que la S ISABU mañana sea competitiva

con calidad pero ese es un ejercicio que viene desde la Secretaría de Salud. Gracias Señora Presidenta.

Intervención del H.C Dionicio Carrero Correa.

Gracias Sra. Presidenta, aunque no me nombro mi paisano querido, no nombro a nadie pero hay un cuento que dice “El que le caiga el guante que se lo plante”. Y pues realmente me cayó Dr. Cleomedes, mire un minuto Dra. Claudia si efectivamente nosotros en mi organización hacemos esa actividad de la asistencia a los habitantes de la calle y efectivamente lo hicimos el domingo 14 de abril desde las seis de la mañana a las 11 de la noche donde participamos con esta gente más de 1500 personas y le llevamos comida, un buen tamal, un buen panecito, vestuario, con asistencia médica de aquellas personas que se les podía asistir y sabe una cosa hasta el momento Dr. Cleomedes todos están bien, lástima que usted no tenga esa sensibilidad, muchas gracias Sra. Presidenta.

Intervención del H.C Raúl Oviedo Torra.

Gracias Presidenta, saludar a todos los funcionarios de la administración, a los Secretarios de Despacho, a la mesa directiva, a los concejales y concejalas de Bucaramanga y al público asistente.
Yo pienso que el informe de gestión de la Secretaria de Salud y de Medio Ambiente de Bucaramanga pues es un informe bastante sólido, muy bien presentado que tiene una temática en cuanto a todo el desarrollo que lleva la Secretaría de Salud, en cuanto a lo que tiene que hacer con el proceso de gestión de la salud pública, salud infantil y salud sexual y reproductiva, salud oral; bueno pero yo quería referirme que pasa con los centros donde se prestan servicios que se

implementan de una manera se hace trabajo con todo lo que tiene que ver con la salud, con los salones de belleza, donde se hacen tatuajes, los puestos de salud, las clínicas y hospitales, las plazas de mercado, las tiendas de barrio que todavía venden carne y la venden como la vendían en la plaza; muchos sitios de Bucaramanga todavía tienen este expendido de Carne y es importante que nosotros hagamos esto por qué para mí el problema de dengue hemorrágico que hay en Bucaramanga inclusive lo sentí en carne propia entre con una enfermedad a la clínica Chicamocha y salí afectado por otra. Entonces de esta manera decirle que me ataco de pronto una bacteria que me ataco los pulmones, ósea de esta manera yo entré por un dengue hemorrágico y a los dos días ya tenía una afectación en el pulmón, pero yo sí quiero decirle que en esto tenemos que ser rigurosos Dra. Porque ninguna hospitalización en Bucaramanga está cumpliendo con la normatividad, que es una normatividad no de Bucaramanga sino una normatividad internacional de la salud que tiene que cumplir con unos requisitos mínimos en todo lo que tiene que ver con los espacios donde se hace pequeña y mediana

cirugía donde se presta un servicio, donde no cumplen con nada de lo que dice los regímenes que se utilizan internacionalmente ósea como en las partes de los rincones que tiene que ser en mediacaña, donde se une los muros con él techo tiene que ser en mediacaña, venga le voy a decir una cosa la clínica Chicamocha y vuelvo y lo repito y no me cansare de repetirlo hasta que no suceda en Bucaramanga y empiece a cambiar esta normatividad. Cómo es posible que tengan un cielo raso reticulado, los cielo raso reticulados no se pueden utilizar en espacios donde se presta un servicio, donde se hacen post operatorios, esta clínica tiene un cielo raso reticulado, le quiero decir que es reticulado para que las personas que no saben; tiene una cuadrícula y tiene módulos que se pueden desplazar ahí entran las bacterias. Nosotros estuvimos en la disposición de empezar a cambiar la clínica Comuneros yo como arquitecto y empezamos a cambiarle los cielo rasos de estas Instituciones tienen que ser planos y donde se encuentra el cielo raso con el muro tiene que ser curvos, tienen que ser en mediacaña entonces nosotros más que cualquier cosa tenemos que implementar esta salud pública porque ahí es la mayor polución de las bacterias que se generan en estos centros que prestan este servicio para la salud, entonces es importante que nosotros lo miremos y lo miremos drásticamente Doctora y que entremos a estos centros como la clínica Chicamocha, como el hospital Ramón González Valencia que condiciones ahorita se le están haciendo los ajustes necesarios a este hospital pero para cumplir con la norma sismo- resistente, pero también tiene que cumplir con las normas internacionales para poder de una manera u otra seguir prestando este servicio, mire créame que eso es salud, eso es prevención, eso es prevención porque

hoy en día entra cualquiera a cualquier clínica y lamentablemente entra por una operación y sale con una bacteria sobre todo en cualquier operación que le hagan hoy las clínicas de Bucaramanga tienen ese problema pero por qué porque no se cumplen con las reglas internacionales que tienen que prestar el servicio, entonces de esta manera yo sí quiero decirles las pinturas tienen que ser especiales, los enchapes tienen que ser especiales, en este tema más o menos no es que yo me las sepa todas ni soy el gurú de lo que es la arquitectura pero sí más o menos manejo el tema y lo conozco, entonces es importante y esto es prevención Doctora, esto es parte de la prevención y por eso de una manera u otra tenemos que mirar qué pasa en los sitios donde se hacen tatuajes, que sé que también tienen ustedes una implementación y tienen que mirar cuál es el control y como se lleva y como se hacen estos tatuajes; en los salones de belleza que hacen parte también de la parte del control en lo que tiene que ver con la Secretaría de Salud, entonces eso es importante que lo hagamos y esto de la implementación y ojala que no se quede en el tintero, lo de las plazas de mercado viene solucionándole los problemas, ya tienen los enfriadores ojala que el día de mañana estos se

venda únicamente con el procedimiento de empaque al vacío, cuando este empaque al vacío es una seguridad para todos, eso es una implementación entonces yo sí quiero dejarle esto es prevención y lo otro que me preocupa son las tiendas de barrio que todavía venden carne; ahí en San Alonso si quiere le doy direcciones exactamente calle 19 entre carreras 32ª Y 32C hay dos sitios donde hay expendio de carne y todavía la tienen colgada, entonces decirle de esta manera no la meten al enfriador sino cuando la van a guardar para que no se le dañe, esto ya no se puede seguir haciendo entonces si esta implementación la tenemos que hacer y mirar qué determinaciones tiene que tomar la Secretaría de Salud hay que tomarlas por la salubridad de los Bumangueses; entonces esto es importante que lo hagamos y que miremos Doctora créame que yo la felicito por este informe, yo pienso que usted está haciendo una buena labor, yo pienso que usted es una persona receptiva que va a mirar y que van a mirar cómo se implementa y como se utilizan esas políticas que hay que utilizarlas y hay que meter en cintura sobre todo cuando con la salud todo se maneja muchísimo dinero, ellos manejan muchísimo dinero pero no le meten nada a las instalaciones que ellos tienen que venir implementando y desarrollando o haciéndolas, ellos siguen laborando de la manera rudimentaria como se venía haciendo anteriormente, hoy en día hay que meter en cintura sobre todo aquellas clínicas que tienen como hacerlo, tienen la capacidad y la solvencia económica para implementar estas políticas y hacer los cambios y los ajustes que la Secretaría de Salud este en disposición de pedirle a estos centros hospitalarios que lo tengan que hacer, entonces yo sí

Quería dejarle no más eso Dra. Y seria todo, lo otro decirle que de verdad la felicito por la labor que usted viene haciendo muchísimas gracias Señora Presidente.

Intervención del H.C Wilson Ramírez Gonzalez

Un saludo para la mesa directiva, para el segundo Vicepresidente Dr. Fran Ariza, para los H.C Concejales, para los medios de comunicación para la Dra. Claudia Amaya quien es la Secretaría de Salud y al igual que a los funcionarios, para el señor Sub Secretario de Salud y Medio Ambiente Doctor Carlos y a todos los que nos visitan en la mañana de hoy aquí en el Concejo de la ciudad, yo escuchaba atentamente las intervenciones de cada una de las bancadas, de cada uno de los Concejales del municipio Bucaramanga y uno pudiera no concluir porque no debo hacerlo pero pareciera que la salud en Bucaramanga, goza de buena salud, Sra. Secretaría creo que muchos de los temas que se han tocado hoy frente al desarrollo de lo que debe ser la salud de Bucaramanga pues merecen que esta Secretaría tome atenta nota y si se han cometido alguna imprecisiones se hagan los correctivos necesarios frente al tema del mismo. Yo escuchaba atentamente el tema del dengue que es algo que ha sido como primordial. La bancada de Cambio Radical hace unos

días presentó una proposición para que se hablara única y exclusivamente de ese tema porque tenemos estadísticas; conocemos muchos sectores donde han venido siendo afectados por el mismo y creo que Señora Presidenta he recibido la información por parte de la Secretaría de Salud a esa proposición frente a mirar la problemática que se tiene en el mismo, sería bueno Dra. Claudia que le agilizáramos a ese tema, que se le dé continuidad al tema de mirar que vamos a hacer con el dengue hemorrágico, con el dengue clásico porque todos sabemos que parte es de un zancudo y entonces obviamente se requieren esas brigadas urgentes para ir a las casas, ir a los sitios y poderlas exterminar porque ya uno ve que hay una situación supremamente delicada en la Ciudad y hay que tocarla y hay que hacerle, no nos podemos nosotros esconder el compañero Concejal Raúl Oviedo toco un Tema que yo he manifestado varias oportunidades Sra. secretaria y esto es lo de las clínicas en Bucaramanga, yo creo que requieren la vigilancia de la Secretaría de Salud Municipal, si bien es cierto y como ellos dicen que lo rige la Secretaría de Salud Departamental ellos están en la jurisdicción de Bucaramanga y requieren que la Secretaria mire a ver que si dentro de sus facultades y sus funciones podamos entrar a las mismas porque no sólo lo que le ha pasado al Concejal Raúl Oviedo, esto está haciendo carrera y le está pasando a muchas personas en la ciudad entran por una enfermedad y terminan complicándosela y ya por lo menos le damos gracias a Dios porque tenemos a Raúl acá, pero hay muchas personas que han salido casi que en un cajón cierto porque a veces

las situaciones que están viviendo las clínicas en la Ciudad de Bucaramanga merecen la atención Señora Secretaría de salud, merece que nosotros revisemos, la clínica Chicamocha ha tenido muchas quejas frente al desarrollo no sólo de lo que decía Raúl de la estructura, del quirófano contaminados, una serie de bacterias que al final y al cabo pues es la salud de la gente de la Ciudad de Bucaramanga y hay que cuidarla, por eso muy respetuosamente hoy le solicitamos que haga una intervención importante frente a la misma y Señora Presidenta yo he traído algunos interrogantes para la Sra. Secretaría de Salud frente a algunos temas que se requieren que se los diga el Consejo de la Ciudad, pues ha sido interesante su función como Secretaria lo mismo para no ser repetitivos lo mismo un informe de gestión bien presentados con cada uno de los indicadores que se requieren para lo mismo pero sería bueno que le diga a este Concejo Dra. Claudia que tipo de programas en Salud Pública han beneficiado a las poblaciones desplazadas por la violencia y a las comunidades desmovilizadas consideradas como vulnerables, yo creo que es importante que el que la Señora Secretaría de Salud le cuente al Consejo porque aquí se ha hablado de otros temas pero sería bueno que también la Secretaría que ha ido a diversos sectores que lo diga al Concejo de la Ciudad, como otra pregunta es que nos diga que estrategias se han

diseñado para la prevención de embarazos en adolescentes sería bueno que ahí en el informe lo toca pero sería bueno que usted ahondara en las estrategias que ha diseñado, porque aquí mi compañero Christian Niño en el año 2010 presento un acuerdo por el cual se crea el Concejo Municipal Asesor del Cáncer Infantil en la Ciudad de Bucaramanga; quiero recordarle al honorable concejal Christian que del cual fue ponente el honorable concejal Dionicio Carrero Correa cierto y aquí se fijaron unas pautas supremamente interesantes en un acuerdo que los autores fueron Christian Niño y Jaime Rodríguez Ballesteros entonces pienso que el Concejo no ha hablado sobre este tema sería bueno que se mirara este acuerdo Dra. Claudia para que miráramos este tema, hay otra situación que se ha hablado en el Concejo desde la situación del Señor Secretario o el Señor Gerente del ISABU y es frente a los centros de salud creo que él ha presentado aquí unas maquetas, unos diseños de algo que si lo logramos hacer va a ganar la Salud en Bucaramanga porque es como verdaderamente dotarlos no sólo de la parte de la infraestructura sino de cada una de las cosas que se requieren para la atención de la gente más necesitada y pobre de la ciudad. Entonces la pregunta es la siguiente Sra. Secretaría de los 16 centros de salud en los que se pretende implementar una infraestructura adecuada para cumplir con los estándares de habitación la pregunta es cuántos se encuentran hoy en condiciones de prestar este servicio es decir si tenemos o podemos salvar alguno de esos

que haya hay y como lo ha dicho el Honorable Concejal Cleomedes Bello que verdaderamente le estemos dando una salud o una prestación del servicio importante en salud a cada uno los habitantes de la Ciudad Bucaramanga y sería importante también preguntar por qué los procesos de contratación en el caso específico del programa de control de vectores son tan dispendiosos y demorados yo creo eso casi como lo han hecho acá casi que es una emergencia, una urgencia que tenemos, sería bueno preguntarle que se tiene a la vista no; hablaba la Dra. que han hecho un estudio en toda la Ciudad de Bucaramanga pero sería bueno Dra. Claudia que usted le diga hoy al Concejo de la Ciudad y nos dé una buena noticia así como no la dio el Ministro de Hacienda el sábado acá dijo que desde Bucaramanga él decía que había un superávit en las finanzas de la nación hoy sería bueno que usted nos sorprenda diciéndole a los Concejales y al Consejo de la Ciudad que esa estrategia que usted ha trazado para ir contra estos vectores hoy está lista para aplicar en la Ciudad sería bueno que nos contará frente a eso. Y para finalizar Señora Presidenta y dejarle la mitad del tiempo al compañero de bancada el Doctor Edgar Suárez sería bueno saber a cuánto asciende el presupuesto destinado para el control de la emergencia hoy de la presencia del dengue hemorrágico en la Ciudad de Bucaramanga sería bueno saber si sobren ese tema existe un presupuesto, a cuánto asciende para que nosotros empecemos a trabajar frente a este tema en la Ciudad de Bucaramanga por lo demás doctora Claudia

felicitarla, decirle que usted es una persona técnica y afortunadamente gana la Ciudad con personas así como usted que las Secretarías se puedan desarrollar en el mejor ánimo posible y en condiciones sanas para la Ciudad de Bucaramanga por lo demás muchas gracias Señora Presidenta.

Intervención del H.C Edgar Suarez Gutiérrez.

Un saludo a la mesa directiva del Concejo, a los Concejales de la Ciudad, al público presente, un saludo a la Dra. Claudia Mercedes Amaya Ayala y a todo su equipo de trabajo. Al cual veo que hay en el dia de hoy varias personas de su equipo haya usted acomodado y eso esta bien yo se que usted tiene un equipo de trabajo muy espero ya ha pasado año y tres meses. Yo quiero hablar acá sobre el informe del tema de la noticia que salió hoy en Vanguardia sobre la recolección masiva de elementos inservibles encabezada por el Dr. Carlos Vargas Sub Secretario de Salud es un tema muy importante porque es una ciudad bajo nuestro manejo de elementos como estos, como los que ustedes enumeran acá el tema delas llantas, celulares, los medicamentos, las pilas, los computadores, las iluminarias, recipientes de plaguicidas, e insecticidas estas son campañas que son importantes porque ya no somos una comarca, ni somos un pueblo ya somos una Ciudad un centro urbano importante entonces

esos temas de avanzada y tecnología es importante hacer esas campañas aplaudo que un medio como Vanguardia Liberal en el día de hoy haya cubierto la noticia y de igual manera usted lo deja plasmado en su informe en la página 43 donde junto con el ANDI y el Área Metropolitana y la CDMB se une para realizar esta importante campaña. Por ahí en algún tiempo el Concejo de Bucaramanga llego a realizar un proyecto de acuerdo que tenía que ver con este tema, ojala se pueda desempolvar y se pueda orientar como es el manejo de los inservibles y toda esa parte. Para que sea una política pública.
Dra. Yo quiero tocarle un tema que tiene que ver con todo su informe, y con los recursos es el acuerdo 042 por el cual usted creo un rubro y adiciono otros es el tema de fondo local para la vigencia 2012, este proyecto de acuerdo a mí me pareció muy interesante pero sobretodo la ley 1587 que era que tenía el tema de las cuentas maestras, este acuerdo es del 2012 del 7 de Diciembre con base en la ley 1587 que es de Octubre 31 resulta que esta ley fue modificada a los pocos días que nosotros aprobamos este acuerdo para ser más exactos en menos de un mes, el 2 de enero de 2013 a tan solo un mes de haberse aprobado el acuerdo la modifico la ley 1608 del 2013; entonces es importante que se revise el tema de la nueva ley, aunque hablando acá con sus asesores me dicen que se mantuvo el tema de los mismos usos.

El tema acá importante de las cuentas maestras, el uso de los recursos para cumplir su plan anual de inversión es importante que el próximo acuerdo va a bajar otro acuerdo para el tema de mejorar la liquidez y descongelar todas las cuentas, en esta crisis que para nadie es un secreto que está pasando el sector Salud porque estos recursos se pueden descongelar para lograr el cambio de destinación de los saldos y todo ese rezago que viene, y todo ese rezago que viene de hace muchos años; tengo entendido que usted maneja 4 cuentas maestras, la de régimen subsidiado, la del departamento, que tenias unos rendimientos, unos saldos la de prestación de servicios para poblaciones pobres y vulnerables donde se maneja en sistema general de participaciones Etesa, el otro de salud pública donde esta el sistema general de participaciones, los recursos del Ministerio de Salud y los recursos propios que aprobamos acá en el presupuesto y la otra cuenta la de gastos y valores, acá usted maneja el sistema general de participación, ahí tendrá usted a la Contraloría Municipal y la Departamental; pero yo le digo doctora al tema de las IAS no le tenga miedo Dra. Quiero llamar acá la atención sobre todo en el tema de la seguridad social de los afiliados en Bucaramanga, al redor de 7 mil, 8 mil millones que tiene que llevar o tiene que hacer el cruce para el régimen subsidiado, es simplemente comprobar que todas las personas del sistema de salud de Santander es cruzar la base de datos para que efectivamente sean las personas vinculadas de Bucaramanga, yo le di la otra vez la idea de la cuenta maestra de la seguridad social de los artistas para que ojala pueda tener este mismo manejo este mismo tratamiento para que estos recursos que están congelados allá que no se van a usar que van a terminar siendo en el futuro 10 mil, 20 mil o 30 mil millones ya van 7000 muy seguramente lo va a aprovechar otro Secretario de Salud que sea ambicioso y acucioso que escuche, yo llevo ya seis años hablando de esa plata y ninguno me ha parado bolas; algún día llegara un Secretario de Salud juicioso y

acucioso y hará las investigaciones ó que haga el lobby con los Senadores para que en un artículito de estos en los usos metan ahí la Seguridad Social de los artistas le hacen un favor a toda la seguridad social por lo menos a los recursos de la salud, eso es sencillo, mire si aprobaron en menos de dos años 2 leyes una en octubre 31 la 1587 del 2012, y la otra del mismo año porque sale la 1608 del 2 de enero; eso simplemente decirle a un Senador juicioso o a alguien que tire juicio en el tema de los que manejan allá las normas que simplemente meta el tema de la seguridad social para que también sea incluida en un tema de Cuentas Maestras, porque lo que sí se sabe es que esos recursos deben ser consignados en una cuenta maestra hasta donde yo conocí el manejo de dichas cuentas, por lo demás Presidenta decirle que la bancada de Cambio Radical hace estos aportes a la Secretaria de Salud y ojala en el tema de los Concejales sea acuciosa y colaboradora , nosotros atendemos comunidades y siempre

necesitamos la atención de la gente y de sus amigos; gracias Presidenta.

La Sra. Presidenta da las gracias y da paso a la intervención de la Dra. Claudia Amaya para que responda todas las preguntas de los H.C.

Intervención de la Dra. Claudia Amaya Secretaria de Salud.

Gracias Presidenta, bueno entonces voy a intentar tomar los temas más relevantes para dar alguna claridad, unos poguitos segundos para que vean este video que está en canal TRO publicado. Bueno el tema del dengue que va a ser motivo de otra reunión pero sí quiero aclarar para los Honorables Concejales que se dirigen a los medios de comunicación por favor no hablemos de la palabra dengue hemorrágico, se habla de dengue grave y en Bucaramanga en lo que va corrido del 2013 se tienen reportados ocho casos de dengue grave y ningún caso de muerte por dengue, pero para que vayamos aclarando. El siguiente punto, es lo que tiene que ver con recursos valdría la pena que hiciéramos una mesa de trabajo para revisar esas cifras del régimen subsidiado, del régimen contributivo de la población pobre no asegurada y de la ley de cuentas maestras, como es tan extenso lo voy a dejar para responderlo por escrito. Me quiero comprometer con ustedes Honorables Concejales y por qué interpreto cada una de sus observaciones como un insumo muy importante para lo que es el plan de mejoramiento y entiendo el sentir de cada uno de ustedes para procurar que la Salud en el Municipio Bucaramanga mejore, entonces mi compromiso es que como miembro de la junta directiva de ISABU voy a convocar a una junta extraordinaria en la cual se evalúe principalmente la problemática expuesta en los últimos proposiciones en las

últimas sesiones del Concejo y le podamos dar cuentas al Concejo de un plan de trabajo que permita la recuperación de la infraestructura física, sigo insistiendo en algo que ya había mencionado la Secretaría Competente para verificar el cumplimiento del requisito de habilitación es la Secretaría de Salud Departamental, yo no tengo competencia para verificar esos requisitos ni en las IPS públicas ni en las IPS privadas, de hecho el Ministerio capacita es a los funcionarios de la Secretaría Departamental como verificadores de requisito de habilitación yo pudiera hacerlo porque soy experta en auditoría de requisitos de habilitación de acreditación y de la Joint Commision International ósea eso lo conozco pero no es de mi competencia hacerlo pero si les digo que nosotros ya empezamos unas auditorías a las IPS para la verificación de las competencias de saneamiento, de vigilancia, del cumplimiento de programas de P Y P y yo espero en más o menos mes y medio poder entregarles a ustedes un resultado de esta auditoría frente a las IPS. La Doctora Carmen Lucía hablo de un tema que es impreciso, Bucaramanga desde hace

muchos años no tiene casos de rabia gracias a DIOS. Nuestro indicador esta en cero, Rabia es una enfermedad mortal muy grave y es impreciso decir que se han presentado 1000 o 600 casos de rabia; cero casos de rabia desde hace muchos años en el Municipio de Bucaramanga lo que hemos tenido es mordeduras, accidentes de mordeduras que tienen que ser investigados, analizados y que se ha hecho. Centro de Zoonosis creo que daría para otro debate, ustedes tienen razón en muchas de las cosas que se han planteado, tenemos en este momento 13 personas contratadas para el centro de zoonosis de los cuales cinco más el jefe serian seis Médicos Veterinarios, un Zootecnista y el resto es personal de apoyo, yo quiero pedirle al Concejo de la Ciudad que me ayude a buscar ese sitio donde va a funcionar el centro de Zoonosis porque como ya se ha mencionado donde actualmente funciona va a quedar una de las terminales de metrolínea, dentro del plan de desarrollo quedaron para este año un presupuesto de 400 millones para la adecuación, construcción de un Centro de Zoonosis que no tiene la ciudad, un sitio que se había pensado que es el que mencionó la Doctora Carmen Lucia es en el parque de la vida; sin embargo ese sitio ha tenido mucho cuestionamiento por parte de la comunidad y yo en este momento no tengo un sitio en el cual realmente pueda funcionar ese centro de Zoonosis, yo quisiera pedirles a ustedes Señores Concejales que conocen muy bien la ciudad, que conocen los sitios, a ver si logramos ubicar un centro que atienda las necesidades del centro de Zoonosis y que también sea aceptado por la comunidad, ahí tenemos un trabajo que hacer yo los invito de verdad que me apoyen en esta decisión, que me ayuden a buscar alternativas pero si hemos invertido recursos y si tenemos unos recursos para el Centro de Zoonosis, se ha contratado personal, se han contratado

los insumos, no está en las condiciones que debería estar, es parte del mejoramiento que tenemos que hacer entonces con eso yo creo que habría un capítulo muy grande para hablar de centro de Zoonosis, quiero contarles que y ahora les voy a poner a circular o se los voy a enviar porque nosotros si tenemos un nivel de detalle de cada una de las visitas de inspección, vigilancia y control que hacemos a cada uno de los establecimientos discriminado por tipo de establecimiento para resumirles en lo que va corrido del 2013 se han realizado 5760 visitas de inspección, vigilancia y control de las cuales el 53% tienen un concepto favorable el 38% condicionado y el 9% concepto desfavorable que han terminado en el debido proceso en la inspección de salud. Me voy a permitir mostrarles unas cifras de lo que han sido los operativos en el 2013 del control de agua de uso recreativo y de control de la cadena del frio, ahí me están mostrando el cumplimiento de las redes de cadena de frio en plazas de mercado, yo no quisiera excusarme pero es desalentador cuando no se reconoce un trabajo de cadena de frio que me he dado la pela porque cuando uno llega a decirle a los comerciantes que tienen que cumplir la cadena

de frio y que es una ley desde el año 79, hace más de 33 años y que ningún Secretarío de Salud lo había exigido y porque la Doctora Claudia Amaya va a ser exigible la cadena de frío esto me ha generado muchos inconvenientes desde la crítica del comerciante y me he gastado un año sensibilizando y explicando las razones de por las cuales deben cumplir la cadena de frio, entonces yo si les decía yo si me siento muy satisfecha porque en enero del 2012 el 3% de las plazas de mercado cumplían, hoy cumplen el 45% la meta es del 100% pero voy por el camino, quiero contarles que en eso no voy a bajar la guardia con muchos he tenido que hacer conversaciones y creo que ahí vamos. Este año hemos hecho unos operativos en piscinas ustedes ven que tenemos 548 establecimientos censados con piscinas en Bucaramanga nosotros intervenimos 347 piscinas, es un trabajo duro de ir a visitar 347 piscinas para saber si cumplen o no cumplen ahí están discriminados por comunas donde están ubicadas. De esas visitas censadas se aplicaron medidas de seguridad a 30 que no cumplían; que es una medida de seguridad? el cierre de la piscina hasta tanto cumplan, entonces con eso quiero decirles que si hemos venido trabajando en el tema de verificar el agua de consumo recreativo y del consumo humano estamos en el proceso de contratación de los laboratorios que nos permiten hacer las mediciones pero el año pasado si lo hicimos a través de la verificación con Acueducto Metropolitano de Bucaramanga hay un importante informe que rindio la Contraloría, la Dra. Sandra Pachón me hizo un informe minucioso, dispendioso donde hace la recomendación de que nosotros adicionamos para las muestras que hace también el Acueducto nosotros enviamos nuestras propias muestras y eso

Está dentro del acuerdo. Las recomendaciones que hicieran sobre salud mental muy bienvenidas son, creo que ya responderé por escrito cada una de las otras preguntas hay un tema que me gustaría ver una mesa de trabajo porque es un tema apasionante cuando uno revisa el tema del régimen subsidiado, con cuidado el régimen contributivo explicarle al Concejal de dónde salen esos 16.000 que él tiene perdidos de los listados censales, entonces ese es un tema que es bien interesante lo mismo que el tema de ley de cuentas maestras, Sra. Presidenta muchas gracias por el tiempo.

La señora Presienta da las gracias a la Dra. Claudia Amaya por la participación, a su equipo de trabajo, vamos a continuar Sra. Secretaria.

La señora secretaria dice así se hará señora Presidenta continuamos con el orden del día.

6. Lectura de Comunicaciones: No hay ninguna sobre la mesa.

7. Proposiciones y Asuntos varios: No hay Proposiciones ni Asuntos Varios, por lo tanto el tema se ha agotado.

La Señora Presidenta dice agotado el orden el orden del día se cita para mañana a las 4.00 pm informe de gestión de la Secretaria de Planeación oficina asesora de Planeación del Municipio de Bucaramanga, les agradezco a todos los Honorables Concejales.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elab: G.M.C.J
Corrigió. G.M.C.J